



# | En femenino y en masculino |



**MINISTERIO DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES**

**Instituto de la Mujer**



# Índice

|   |    |                               |
|---|----|-------------------------------|
| Introducción  | 5  |                               |
| Del silencio al lenguaje<br>(Perspectivas desde la otra orilla)   | 6  | M <sup>a</sup> LUISA CALERO   |
| Lo femenino y lo masculino<br>en <i>La Regenta</i>  | 12 | ISABEL RUBIO                  |
| Palabras clave de historia de las<br>mujeres en Cataluña (Siglos IX-XVIII)<br>Una Propuesta de Tesoro                       | 22 | M <sup>a</sup> ELISA VARELA   |
| Aproximación a un "Recorrido por el<br>Diccionario de la Real Academia<br>Española: representación<br>de mujeres y hombres" | 30 | MERCEDES MEDIAVILLA           |
| "La diferencia sexual y su<br>representación en el Diccionario<br>de la Lengua Española"                                    | 42 | ANA VARGAS                    |
| Ministras y mujeres   | 46 | EULÀLIA LLEDÓ                 |
| Vestigios de diferencias de género en el<br>léxico del matrimonio   | 50 | M <sup>a</sup> ANGELES CALERO |
| Una propuesta de manual de crítica<br>textual desde la lingüística feminista  | 60 | MERCEDES BENGOCHEA            |
| La <i>ciberlengua</i> , una<br>transformación pendiente   | 68 | AURORA MARCO                  |
| Notas biográficas   | 86 |                               |



# Introducción

**ESTA** PUBLICACIÓN SE ENMARCA EN EL III PLAN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES (1997-2000), ELABORADO POR EL INSTITUTO DE LA MUJER EN CUMPLIMIENTO DE LA ACTUACIÓN 3.3.1. “PROMOVER LA INVESTIGACIÓN Y LA DIFUSIÓN DE PROPUESTAS DE CAMBIO EN LOS USOS DEL LENGUAJE COMO ELEMENTO CLAVE EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y DE COMUNICACIÓN”.

EN ELLA SE INCLUYEN ALGUNAS PONENCIAS PRESENTADAS EN EL SEMINARIO SOBRE LENGUAJE ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE LA MUJER, “EN FEMENINO Y EN MASCULINO”, CELEBRADO EN MADRID LOS DÍAS 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 1998.

SE PRETENDE ASÍ MANTENER ABIERTO UN ESPACIO DE DEBATE Y DIFUNDIR LAS INVESTIGACIONES LLEVADAS A CABO POR PARTE DE **NOMBRA**, COMISIÓN ASESORA SOBRE LENGUAJE DEL INSTITUTO DE LA MUJER, DE LOS ORGANISMOS DE IGUALDAD DE DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS, DE LOS INSTITUTOS Y SEMINARIOS UNIVERSITARIOS DE ESTUDIOS DE LA MUJER Y DE OTRAS ENTIDADES Y PERSONAS INTERESADAS EN PROMOVER LOS USOS DEL LENGUAJE QUE HACEN VISIBLES A LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD.

COMO YA HA QUEDADO REFLEJADO EN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN NOMBRA, “LA DIFERENCIA SEXUAL ESTÁ YA DADA EN EL MUNDO, NO ES EL LENGUAJE QUIEN LA CREA. LO QUE DEBE HACER EL LENGUAJE ES, SIMPLEMENTE, NOMBRARLA, PUESTO QUE EXISTE”.

*Instituto de la mujer*



**María Luisa Calero**

**DEL SILENCIO AL LENGUAJE  
(PERSPECTIVAS DESDE LA OTRA ORILLA)**

*Las lenguas no se limitan a ser un simple espejo que nos devuelve la realidad de nuestro rostro: como cualquier otro modelo idealizado, como cualquier otra invención cultural, las lenguas pueden llevarnos a conformar nuestra percepción del mundo e incluso a que nuestra actuación se oriente de una determinada manera.*

EN 1994 inicié mis estudios sobre el lenguaje y los temas de género con una publicación titulada “Ciudadanos/as todos/as... (Sobre usos y abusos de la distinción de género)” (*Glosa*, 5, 1994, pp. 9-23). A mis atentas oyentes no les habrá pasado desapercibido el tono irónico que adopté al titular ese trabajo, donde pretendía exponer algunas reflexiones críticas acerca del uso de la diferencia expresa masculino/femenino (*el alumno/la alumna...*) en la lengua española, práctica cada vez más extendida en determinados ámbitos sociales y políticos. Allí razonaba, siguiendo vías y métodos escrupulosamente científicos (y, por tanto, irrefutablemente “correctos” y “válidos”), sobre la inconveniencia de confundir el género masculino con el masculino genérico, y sobre el peligro de extinción que, de seguir así las cosas, pesaba sobre este último. Con unos modos y argumentos evidentemente academicistas, abogaba en todo caso por la conservación y el uso del masculino genérico (*el alumno*) como forma englobadora del masculino y el femenino, y denostaba el empleo de la doble expresión genérica (*alumno/alumna*), que en otra ocasión denominé, también con cierta ironía, “género en estéreo”, por considerarlo un uso antieconómico del lenguaje.

Ya me resultó llamativo que por ese artículo me felicitaran especialmente los colegas varones. Ese detalle fue como una luz roja de alerta que se enciende de improviso.

Han pasado unos pocos años desde entonces, pocos pero suficientes para que en mi criterio inicial se haya producido una deriva hacia la consideración del asunto desde otros ángulos. Debo reconocer públicamente que con algunas mujeres (a través de comunicaciones personales o por medio de sus escritos) he contraído la impagable deuda de haberme permitido vadear un río cuyo enorme caudal me impedía pasar a la otra orilla, desde donde he podido contemplar otros más vastos paisajes. La fragancia de libertad que se desprendía del discurso de estas mujeres fue aniquilando poco a poco mi –creía yo– bien asentada y sólida teoría: a ellas he terminado por reconocerles la autoridad que yo creía poseer en exclusiva y por estrechos modos academicistas. No es que me desdiga ahora, pasados algunos años, de lo afirmado entonces: esto sería simplemente caer en la incoherencia. Ni se trata en esta ocasión de entonar un humilde “mea culpa” por haberme expresado en otro tiempo de esta o aquella manera. Se trata, más bien, de reconocer que he alcanzado una dimensión diferente desde donde el problema, como un diamante poliédrico, ha llegado a adquirir nuevas apariencias.

Desde esta otra orilla en donde me encuentro instalada, he seguido interesándome por el fenómeno del lenguaje en relación con su uso por parte de la mujer y acerca de la mujer. Y como resultado de ese interés he llegado a algunas conclusiones que en modo alguno pretendo presentar como plenamente asentadas o definitivas sino como insertas en una línea de progresión evolutiva, y que son las que intento transmitir en este foro, por si pudieran servir para iluminar –me arriesgo a que suene presuntuoso– a otras mujeres.

La incorporación de la mujer al uso público del lenguaje –allí donde lo haya conseguido– ha tenido y tendrá sus inevitables repercusiones en las lenguas particulares. No descubro nada nuevo si afirmo que determinados agentes extralingüísticos desempeñan un importantísimo papel en la evolución y el cambio de las lenguas (como, por ejemplo, el hecho histórico de la colonización árabe fue un factor determinante en el enriquecimiento del léxico de la emergente lengua castellana). Considero, pues, de enorme trascendencia la toma de la palabra por la mujer más allá de los ámbitos privados, como una realidad sociológica que incidirá inexorablemente en la lengua de nuestra generación y de las que están por venir. Como una vieja reliquia nos queda el recuerdo de aquel artículo 52 del Derecho Civil español que en el siglo XIX prohibía “a la mujer publicar escritos ni obras científicas ni literarias de que fuere autora o traductora, sin licencia de su marido, o en su defecto sin autorización judicial competente”. La lucha por la expresión parece definitivamente ganada. Las voces femeninas van conquistando el espacio que les corresponde junto a las voces masculinas, que habían terminado por enseñorearse de todos los foros públicos. Y surgen nuevos conceptos, y aparecen nuevas expresiones en el lenguaje, que le hacen evolucionar y mantenerse vivo: conceptos y expresiones como los de “autoridad femenina”, “sororidad”, “affidamento”, etc., que intentan recuperar parcelas conceptuales y lingüísticas que sólo a la mujer le pertenecen por derecho propio. Como ha expresado Adrienne Rich: “En un mundo donde el lenguaje y el nombrar las cosas son poder, el silencio es opresión y violencia”<sup>1</sup>. La mitad de la humanidad comienza, pues, felizmente a descubrir ella misma y a permitir descubrir a otras y a otros su propio universo, de forma directa, sin intermediarios que, por intereses más o menos inconfesables, puedan llegar a distorsionar la realidad. Una realidad que, si a aquellos no les resulta totalmente lejana y ajena, al menos no es el resultado de su propia experiencia. Reivindico –como reivindicaban

---

<sup>1</sup> *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Icaria, Barcelona, 1983, págs. 241-242.



los campesinos “la tierra para quien la trabaja”– la expresión de la experiencia vital para quien la vive. Porque hasta los datos presuntamente más objetivos pueden ser interpretables, y hasta las ciencias más puras pueden llegar a ser “impuras” por lo que de manipulación encierran. Es por todo ello por lo que no podemos permitirnos el lujo de consentir que otros se erijan en “portavoces” de nuestros deseos, ni que hagan suyos los mensajes que sólo a nosotras corresponde codificar, articular y transmitir.

Pero no es suficiente con que la mujer se adueñe de la porción de discurso que le corresponde para que se produzca la revolución lingüística esperada, con la consiguiente o simultánea transformación de la realidad. Es necesario que tome conciencia de que, pese a ser un instrumento que comparte con otros usuarios y pese a las exigencias que tal circunstancia conlleva, ha de ser ella misma quien imprima a su propia elocución la impronta necesaria y precisa para que se ajuste a sus necesidades expresivas. Porque, para que resulten eficaces, los instrumentos deben acomodarse a quienes los emplean, y no al revés. Dado que el lenguaje ha ido configurándose históricamente desde una perspectiva androcéntrica, es razonable conceder que el resultado ha sido y es un instrumento comunicativo viciado o, cuando menos, mutilado. Por suerte, hoy disponemos las mujeres de la suficiente libertad para modelar y configurar esa herramienta lingüística conforme a nuestros propios saberes y a nuestra propia forma de sentir. Intuyo que el espíritu y la materia de que están hechas las lenguas son lo suficientemente dúctiles como para acoger en su seno los nuevos contenidos y las nuevas formas y estilos que desde nuestra condición femenina les podemos aportar. Y si es necesario romper violentamente con alguna venerable tradición lingüística, habrá que romper con ella: sin el menor asomo de nostalgia.

Con el fin de no perderme en el plano de la teoría pondré un claro caso práctico de lo que quiero decir con lo anterior: siempre nos han adoctrinado acerca que el término *hombre* es la etiqueta designativa bajo la que se comprende la totalidad del género humano, hombres y mujeres (según el DRAE ed. de 1992– se define como “ser animado racional. Bajo esta acepción se comprende todo el género humano”). Pero seguramente todas habremos pasado por la experiencia de, en determinados usos, percibir ese vocablo como impregnado de una inquietante ambigüedad. Es la misma trampa en la que cayeron las mujeres de otras épocas históricas: recuérdese la “Declaración de los derechos del *Hombre*”, hecha pública durante la revolución francesa de 1789.

Pese a la apariencia universalista de la expresión, el término estaba concebido en su acepción más restrictiva: tales derechos del hombre iban dirigidos exactamente a los hombres, lo cual dio lugar a la valiente publicación de los “derechos de la mujer” por parte de Mary Wollstonecraft. Con tales antecedentes, los políticos, sociólogos, etc. actuales procuran ya matizar y hablar cuidadosamente de los “derechos *humanos*”, donde parece claro que no cabe el equívoco, si se ha rectificado en esta ocasión, ¿por qué no en otras? Por otra parte, ¿cómo conjugar el hecho de que el mismo término *hombre* se utilice como genérico a la vez que como calificativo característico de uno de los dos géneros (“Luis es muy hombre”)?

No faltan los agoreros que pronostican irreparables cataclismos en el proceso comunicativo si la lengua terminara cediendo ante la presión de los cambios sociales, más concretamente, si la lengua terminara por adoptar en los diferentes niveles de su estructura los cambios que las mujeres demandamos con el fin de hacernos *audibles* (no solo *visibles*). Ya me he referido a mi intuición de la flexibilidad de las lenguas, que continuamente demuestran tener sus propios mecanismos de supervivencia. En cualquier caso, de otro tipo son las catástrofes que debieran preocuparnos. A nuestra memoria podríamos traer numerosos ejemplos de ellas, y en todos los casos se trata de episodios históricos que en modo alguno han provocado las mujeres (si bien les ha sido imposible sustraerse a ellas).

En aquel artículo al principio mencionado, me refería, asimismo, a la inutilidad que suponía cambiar la práctica del lenguaje con el fin de acomodarlo a una realidad deseada. Es decir, consideraba yo entonces que era un trabajo baldío el intentar eliminar las prácticas sexistas en el lenguaje mientras no se acabara con la desigualdad social por razones de sexo, porque mientras existiera una jerarquía sexual en la realidad seguiría existiendo irremediablemente el sexismo en las lenguas. Y este argumento, como tantos otros a los que conviene poner en cuarentena, lo había tomado prestado de respetables colegas varones. Desde mi nuevo emplazamiento en la orilla opuesta, adonde no se llega sino por voluntad propia, me permito el lujo y me tomo la libertad de conceder un mayor protagonismo en cuanto ente activo al lenguaje, como utensilio que puede ir modificando en un grado importante nuestra visión del mundo. También en respetables lingüistas de otros tiempos (desde luego, no “sospechosos” de feminismo) podemos encontrar argumentos que apoyen nuestra idea: las lenguas no sólo son un producto (*ergon*) sino una actividad

(*energeia*) (W. von Humboldt), esto es, las lenguas no son productos acabados, inertes y pasivos, sino “órganos” vivos que van configurando nuestra percepción de la realidad, o bien, “las formas simbólicas condicionan las formas de los mundos” (N. Goodman). Una lengua depurada de elementos sexistas podría, pues, ejercer cierta influencia en nuestra forma de percibir el mundo. Las lenguas no se limitan a ser un simple espejo que nos devuelve la realidad de nuestro rostro: como cualquier otro modelo idealizado, como cualquier otra invención cultural, las lenguas pueden llevarnos a conformar nuestra percepción del mundo e incluso a que nuestra actuación se oriente de una determinada manera. Disponemos de ejemplos paralelos en la literatura, el cine, etc.: ¿cuántas veces no nos habremos dejado influir por un personaje imaginario, producto de la ficción, hasta el extremo de haber llegado a cambiar incluso nuestra visión de la realidad, o nuestra conducta misma? No es tan raro, pues, que construcciones artificiales lleguen a alterar en alguno de sus parámetros el plano de lo real.

Las lenguas, por tanto, cambian y, a la vez, permiten cambiar nuestra realidad cognitiva. Con otras palabras se expresa en *Sottosopra rosso* (enero de 1996), donde se habla de la “admirable capacidad para *revolucionar lo real*” que posee “la lengua que hablamos y la voz que tenemos para hablar”<sup>2</sup>. Estoy hablando, en definitiva, de dejarle espacios a la libertad, ese concepto tan tenue que cabe en cualquier ámbito, por estrecho que sea, pero a la vez tan quebradizo que no resiste los grandes embates. Se ha dicho con razón que la autocensura puede llegar a ser aún más fuerte y limitativa que la censura procedente del exterior. Haciendo caso omiso de las prohibiciones catastrofistas que nos llegan de afuera, debemos permitirnos a nosotras mismas entrar en –y tomar posesión de– los espacios lingüísticos que nos corresponden y que durante tanto tiempo nos han sido usurpados, y, de esta manera, atrevernos a traspasar los límites del lenguaje que, no sólo nos delimitan, sino que nos limitan nuestro universo propio.

---

<sup>2</sup> Librería de Mujeres de Milán: *El final del patriarcado*. Librería Pròleg, Barcelona, 1996, pág. 13.



**Isabel Rubio**

**LO FEMENINO Y LO MASCULINO  
EN LA REGENTA**

*Pero no sólo les está prohibido a muchas mujeres su incorporación a la vida laboral activa, sino sus gustos o aficiones si éstos pertenecen al estereotipo masculino tales como la creación literaria.*

*Al contrario, filósofos, poetas, moralistas, todos –y la lista sería demasiado larga– parecen hablar con la misma voz para llegar a la conclusión de que la mujer, mala por esencia y naturaleza, siempre se inclina hacia el vicio.*

*...yo que he nacido mujer, me puse a examinar mi carácter y mi conducta y también la de otras muchas mujeres que he tenido ocasión de frecuentar, tanto princesas y grandes damas como mujeres de mediana y modesta condición..., no podía admitir como bien fundado el juicio de los hombres sobre la naturaleza y conducta de las mujeres.*

**Cristina de Pizán. 1405**

**LA** *Regenta*, una de las mejores novelas de la literatura española, surgió en la mente de Clarín como una denuncia de la influencia ideológica en España de la literatura francesa en general, después de la impresión que le produjera la lectura de «*Madame Bovary*» de Flaubert.

A diferencia del autor francés, que se autoproclamaba «*démoralisateur*», un desmoralizador que odiaba todas las «virtudes» de la burguesía, Leopoldo Alas, no olvida nunca que ante todo es un moralista<sup>1</sup>.

Un moralista que como tantos otros escritores conforma sus personajes y acciones dentro de los estereotipos de género / sexo, al tiempo que niega a las mujeres el traspaso de los límites establecidos para ellas por la sociedad del siglo XIX, y condena la transgresión de las normas. Una sociedad que, como dice Marina Mayoral<sup>2</sup>, entendía que la mujer, por naturaleza y por designio divino, había venido al mundo con la específica misión de servir de amparo y protección a la familia y ser la depositaria de los valores religiosos y morales que con gran frecuencia eran conculcados por la otra mitad del género humano.

En esta breve intervención haré referencia a *La Regenta* desde una perspectiva de género con el fin de analizar someramente las características que definen a mujeres y a hombres en esta obra literaria.

El título de la obra nos inicia en este análisis: la protagonista principal, Ana Ozores, es *La Regenta*, un nombre que implica dependencia y subordina-

<sup>1</sup> PRÉNERON VINCHE, Paula (1966) *Madame Bovary-La Regenta: Parodia y Contraste*. Universidad de Murcia.

<sup>2</sup> MAYORAL, Marina. (1995): “¿Sigue vivo el ángel del hogar?” en *Revista de Anaya de Educación* nº 7. Madrid.

ción respecto a su marido, –aun cuando éste es un recién llegado a Vetusta y ella pertenece a una ilustre familia de esta ciudad–.

*La Regenta, muy principal señora, era esposa de Don Víctor Quintanar, regente en varias Audiencias... La Regenta en Vetusta era ya para siempre la de Quintanar, de la ilustre familia vetustense de los Ozores.*

La obra se abre con un planteamiento inmediato, como dice M<sup>a</sup> del Carmen Bobes<sup>3</sup>: «la posibilidad de un adulterio, o mejor, la casi imposibilidad de evitarlo en las circunstancias personales, familiares (actuales o pasadas) y sociales de la protagonista». Adulterio que es condenado por Clarín, defensor de los valores tradicionales de la familia, tanto en hombres como en mujeres. Don Víctor se preguntará al final de la novela:

*¿Dejará de ser adulterio el del hombre también, digan lo que quieran las leyes?*

Sin embargo, a pesar de la lucha que mantiene la protagonista Ana Ozores consigo misma frente a los dos seductores de la novela, la dureza con la que Alas condena el adulterio de ésta, no tiene parangón con el juicio del autor sobre la infidelidad masculina.

El personaje de la regenta corresponde al canon del ideal femenino: belleza, virtud, fragilidad, sensibilidad, abnegación, pulcritud, castidad..., mientras se debate entre la virtud y el “pecado”.

Se hace referencia a ella a lo largo de la novela como: «una guapísima señora», «la extraordinaria belleza de Anita...hermosísima...la muchacha más bonita», «muy principal señora», «la más apetecible de sus joyas penitenciarías como lo era sin duda la digna y virtuosa y hermosísima esposa de don Víctor Quintanar», «la más codiciada penitente de Vetusta la noble», «ese ángel de bondad, una gran mujer, un ángel de bondad, un ángel que no merece un feo», «la hermosa dama», «limpia, no se podía negar, limpia como el armiño», «se parecía entonces Ana a la Virgen de la Silla»...

Se resalta la admiración que la belleza y virtud de Ana Ozores causa en Vetusta:

*...la admiración que como virtuosa y bella se le tributaba. En Vetusta, decir La Regenta era decir la perfecta casada... su hermosura se adoraba en silencio.*

<sup>3</sup> BOVES NAVES, M<sup>a</sup> del Carmen (1993): *Teoría general de la novela. Semiología de «La Regenta»*. Gredos. Madrid.

El único personaje que no la percibe de esta manera es doña Paula, la madre de don Fermín, que piensa de ella que es una mala mujer, una mujerota, barragana, mala pécora, hipócrita y astuta.

Dado que la trama de esta obra gira en torno al adulterio –como en tantas otras grandes novelas de la literatura española y universal, especialmente cuando el personaje protagonista es una mujer–, las características que debe reunir la regenta son, además de las correspondientes al ideal femenino, las de objeto de deseo sexual, tales como voluptuosidad, sensualidad,...

*¡Qué suavidad! El satén de aquel cuerpecito de regalo no sentiría asperezas en el roce de aquellas sábanas.*

*...Ana...dejó caer su bata azul con encajes crema, y apareció blanca toda... hundiendo los pies desnudos, pequeños y rollizos... Un brazo desnudo se apoyaba en la cabeza, algo inclinada, y el otro pendía a lo largo del cuerpo, siguiendo la curva graciosa de la robusta cadera. Parecía una impúdica modelo olvidada de sí misma... Jamás el Arcipreste, ni confesor alguno había prohibido a la Regenta esta voluptuosidad... y sentir el contacto del aire fresco por todo el cuerpo a la hora de acostarse. Nunca había creído ella que tal abandono fuera materia de confesión. Abrió el lecho. Sin mover los pies, dejóse caer de bruces sobre aquella blandura con los brazos tendidos. Apoyaba la mejilla en la sábana y tenía los ojos muy abiertos. La deleitaba aquel placer del tacto que corría desde la cintura hasta las sienes.*

Mientras Ana examina lo que ha de decir en la confesión general que le ha exigido Don Fermín, el autor omnisciente escribe: «y sus formas de Venus algo flamenca se revelaron exageradas bajo la manta...ceñida al cuerpo». Y más adelante, continúa «...mirando la sombra sinuosa de su cuerpo ceñido por la manta de colores».

Ningún personaje femenino o masculino de *La Regenta*, como ha señalado Paula Préneron<sup>4</sup>, se salva de la carga semántica negativa que el autor ha vertido sobre ellos. Aunque el amante de doña Camila es un personaje secundario, Clarín pone en su boca la siguiente frase:

*Créanlo ustedes... el hombre nace naturalmente malo, y la mujer lo mismo.*

Sin embargo, algunos personajes masculinos son descritos con rasgos positivos y negativos, mientras que las mujeres de *Vetusta* aparecen como

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*

ignorantes, codiciosas, vengativas, frívolas, cotillas, falsas, envidiosas, coquetas, y desde luego lujuriosas.

- ...las señoras, quienes por su natural ignorancia...
- [las damas vetustenses] no oyen, ni ven ni entienden lo que pasa en el escenario...
- La codicia la hizo mujer [a doña Paula] antes de tiempo.
- Visita no quería renunciar al placer de ver a su amiga caer donde ella había caído.
- Las mamás... comparten con las jóvenes la seria ocupación de ostentar sus encantos y sus vestidos oscuros, mientras con los ojos y la lengua cortan los de los demás.
- Obdulia... desahogaba su desprecio describiendo la hipocresía anticuada y la suciedad de las mujeres de Vetusta.

...¡Cuánta porquería y cuánta ignorancia!

La descripción física y moral de los personajes femeninos se produce desde una óptica totalmente masculina, como la de Obdulia Fandiño, aprovechada por Clarín para resaltar la sensualidad, el deseo sexual que provoca en los hombres y el escándalo que causa a las mujeres para poner en boca de las beatas metáforas correspondientes a los trabajos considerados tradicionalmente como femeninos: descoser y recortar:

...ostentaba una capota de terciopelo carmesí, debajo de la cual salían abundantes, como cascada de oro, rizos y más rizos de un rubio sucio, metálico, artificial... Pero lo peor de todo era una coraza de seda escarlata que ponía el grito en el cielo. Aquella coraza estaba apretada contra alguna armazón (no podía ser menos) que figuraba formas de una mujer exageradamente dotada por la naturaleza de los atributos de su sexo. ¡Qué brazos!, ¡qué pecho!, ¡Y todo parecía que iba a estallar!

...y atravesaron el crucero, no sin escándalo de algunas beatas que interrumpieron sus oraciones para descoser y recortar la coraza de fuego de Obdulia. La falda de raso, que no tenía nada de particular mientras no la movían, era de lo más subversivo del traje en cuanto la viuda echaba a andar. Ajustábase de tal modo al cuerpo, que lo que era falda parecía apretado calzón ciñendo esculturales formas, que así mostradas no convenían a la santidad del lugar.

Ningún personaje masculino es descrito de manera semejante, tan sólo se hace referencia a su belleza en general. Se exclama a propósito del magistral: «¡Qué guapo está!», «es muy buen mozo», «gallardo, pulcro, elegante»...



Préneron<sup>5</sup> ha destacado la siguiente frase como exponente del sentimiento de Clarín hacia las mujeres, recalcando el «todas» frente a «muchos»:

Hablaban mal de Ana Ozores todas las mujeres de Vetusta, y hasta la envidiaban y la despellejaban muchos hombres con alma como la de aquellas mujeres.

Yo señalaría además, que el antifeminismo de Alas se percibe desde la primera página en la que asocia lo femenino con lo amanerado, lo afectado, lo perverso, la flaqueza, la debilidad:

...no era una de esas torres [de la catedral] ...más flacas que esbeltas, amaneradas como señoritas cursis que se aprietan demasiado el corsé;

La fantasía de Paco [Vegallana], sus costumbres, la especial perversión de su sentido moral, le hacían afeminado en el alma en el sentido de parecerse a tantas y tantas señoras y señoritas, sin malos humores, ociosas, de buen diente, criadas en el ocio y el regalo, en medio del vicio fácil y corriente.

O en don Álvaro que no creía en la mujer fuerte.

¡Señor si hasta la Biblia lo dice! Mujer fuerte, ¿quién la hallará?

Las aventuras del don Juan de Vetusta contadas a Paco Vegallana «proban la flaqueza de la mujer».

Don Fermín en su ataque de celos en el Vivero piensa:

La mujer es siempre mujer, la más pura... es mujer...

Los estereotipos sociales y sus normas en la vida cotidiana del siglo XIX están reflejados en *La Regenta* nítidamente. Las mujeres de cierta clase social no tienen acceso al trabajo: «[Ana] Quería emanciparse.... Ella no podía ganarse la vida trabajando... no había manera decorosa de salir de allí a no ser el matrimonio o el convento». Entre las órdenes de monjas se citan a las clarisas, hermanitas de los pobres, salesas, recoletas...

Sin embargo, las mujeres de clase social inferior a la de Ana Ozores realizan tareas y trabajos relacionados con:

El hogar: ama, cocinera, doncella, criada, moza.

El vestido: modista, costurera, planchadora, ribeteadora, chaquetera, chalequera.

---

<sup>5</sup> *Ibid.*

El alumbramiento y crianza: matrona, nodriza, aya.

El mundo del espectáculo: bailarina, cómica, cantatriz, corista, funámbula.

La fábrica: cigarrera, fosforera.

Trabajadoras éstas que son descritas a su paso por el boulevard o Calle del Triunfo de 1836, en fuerte contraste con las señoras de la llamada “clase” de Vetusta:

Aunque había algunas jóvenes limpias, de aquel montón de hijas del trabajo que hace sudar salía un olor picante, que los habituales transeúntes ni siquiera notaban, pero que era molesto, triste; un olor de miseria perezosa, abandonada. Aquel perfume de harapo lo respiraban muchas mujeres hermosas, unas fuertes, esbeltas, otras delicadas, dulces, pero todas mal vestidas, mal lavadas las más, mal peinadas algunas.

Los hombres en cambio realizan todo tipo de tareas del ámbito doméstico: lacayo de librea, cocinero, mozo de cordel, criado.

Toda clase de profesiones: abogado, médico, banquero, profesor de instituto, maestro de escuela, hombre de ciencia, arqueólogo, etnólogo, jurisconsulto, fisiólogo...

Desempeñan todo tipo de cargos: regente, magistrado, ministro, concejal, diputado, alcalde...

En la milicia van desde caudillo, brigadier, general, capitán de artillería a soldado.

Los oficios o trabajos que realiza el “populacho madrugador” son canteiro, albañil, peón de albañil, zapatero, armero, sastre, carpintero, ebanista, obrero, delantero de diligencia, fontanero, barquero...

Y otros varios que van desde filósofo, inventor, prestamista, cazador, botánico, cómico, mayoral del correo, molinero, estudiante, orador, hombre de gobierno, hombre de mundo, sabio, a poetillas y gacetilleros.

Pero no sólo les está prohibido a muchas mujeres su incorporación a la vida laboral activa, sino sus gustos o aficiones si éstos pertenecen al estereotipo masculino tales como la creación literaria. El hallazgo de unos versos escritos por Ana provoca en doña Anuncia un asombro sin igual por considerar que la escritura es «una cosa hombruna». El marqués declara al enterarse de esta afición de Ana: «No he conocido ninguna literata que fuese mujer de bien», a lo que el canónigo Ripamilán añade: «las mujeres deben ocuparse en más dulces tareas; las musas no escriben, inspiran».

# Lenguaje

Respecto al uso del lenguaje desde una perspectiva de género –objetivo principal de este seminario–, Clarín utiliza el femenino de manera subordinada y dependiente del masculino, así como estereotipos lingüísticos y voces peyorativas referidas a las mujeres siguiendo el uso del siglo XIX –y del Diccionario de la Academia de 1992!–:

Llama a los hombres el sexo fuerte y a las mujeres el sexo débil o el bello sexo; las pertenecientes a la clase social alta son regentas, ex-regentas, gobernadoras, brigadieras, ministras, alcaldesas, baronesas, marquesas, etc., en relación a las profesiones o títulos de sus maridos.

Los términos masculinos del ámbito religioso son innumerables. Van desde el Papa hasta monaguillo, pasando por: arzobispo, obispo, magistral, arcediano, arcipreste, provisor, deán, jesuita, cartujo, sacerdote, cura o *carca*, clérigo, sacristán, monago, acólito, misionero, campanero, pastor protestante, Santo y mártir, etc., pero no tienen el mismo significado cuando son empleados en femenino: papisa, canóniga, sacerdotisa, a causa de la prohibición todavía hoy vigente del acceso de las mujeres a la jerarquía de la religión católica. La escasa relación de términos femeninos relacionados con la religión se completa con: devota, santa, mística y beata, y los despectivos: santurrona y mojigata.

Otras voces despectivas o peyorativas referidas a las mujeres son: hipocritona, jamona, barragana, pendón, pingo, moza del partido, etc., que carecen de un correspondiente en masculino.

Sin embargo, a pesar de este uso del lenguaje y estereotipos, me han llamado la atención trece frases en las que el narrador hace referencia al masculino y al femenino al mismo tiempo:

- ...don Cayetano confesaba a “escogidísimos **amigos y amigas**”
- Aquella señora aya tenía **criados y criadas**.
- Doña Anuncia y doña Águeda.. rodeadas de algunos **amigos y amigas**,...
- En Vetusta la juventud pobre no sabe ganarse la vida...; **muchachos y muchachas** se comen a miradas...
- [Doña Rufina]... se quedaba en su gabinete, donde recibía a los **amigos y amigas** que quisieran hablar de sus cosas,...

- [El magistral] escogía **hijos** e **hijas** de confesión.
- La servían [a Olvido] **negros** y **negras**...
- Y se fueron a dar los días a varios **Franciscos** y **Franciscas**.
- Esto quería decir que el **Marqués** y la **Marquesa** no prescindirían de sus manías y caprichos...
  - Visitación también iba de tarde en tarde, la Marquesa casi nunca, y así todos los **amigos** y **amigas**;
  - ¿Qué desgracia? No señor, que los **señoritos** y las **señoritas** ya estaban en casa muy tranquilos...

Pero de especial interés me han parecido las que el femenino antecede al masculino:

- «¡Es la Regenta!  
¡Qué guapa es!  
Esto decían **ellas** y **ellos**.»

Y esta otra:

- «En tanto, subían y bajaban **amigas** y **amigos**, curas y legos que iban a ver al enfermo o a su hija.»

En estas dos últimas citas se invierte el orden que da prioridad a lo masculino, tal como hace el Diccionario de la Real Academia, todavía en su edición de 1992, en las voces que tienen desinencia en -o y en -a, y que supone no respetar el primero de los criterios de orden en un diccionario: el alfabético.

En resumen, Alas no utiliza el llamado masculino genérico para designar lo femenino y lo masculino en estos ejemplos, sino el género gramatical femenino junto al masculino, de manera separada, sin ocultar ni subordinar aquél a éste. De esta manera, cuando Clarín nombra en masculino y femenino no repite, sino que nombra y hace visibles a las mujeres.

Puesto que este seminario ha sido organizado con motivo de la presentación de *Lo femenino y lo masculino en el Diccionario de la Lengua de la Real Academia*, termino esta intervención con una cita de *La Regenta* en la que se alude a la finalidad del uso del Diccionario en el casino de Vetusta, finalidad que parece se sigue cumpliendo a pesar de lo escaso de la presencia femenina, la ocultación y subordinación de las mujeres, su asociación al estereotipo

femenino y la presencia de voces peyorativas para las mujeres sin que haya advertencia alguna del valor denigratorio y ofensivo de éstas.

Allí estaban [en la biblioteca del gabinete de lectura del casino] representando la sabiduría de la sociedad el Diccionario y el Gramática de la Academia. Estos libros se habían comprado con motivo de las repetidas disputas de algunos socios que no estaban conformes respecto del significado y aun de la ortografía de ciertas palabras.

### Bibliografía

- ALAS, Leopoldo «Clarín» (1969): *La Regenta*. Círculo de Lectores. Barcelona
- BOVES NAVES, M<sup>a</sup> del Carmen (1993): *Teoría general de la novela. Semiología de «La Regenta»*. Gredos. Madrid.
- DUPLAÁ, Cristina. (1988): "La mujer como objeto literario" en *Historia 16*. Madrid.
- MAYORAL, Marina. (1995): "¿Sigue vivo el ángel del hogar?" en *Revista de Anaya de Educación nº 7*. Madrid.
- PRÉNERON VINCHE, Paula (1996): *Madame Bovary-La Regenta: Parodia y Contraste*. Universidad de Murcia.



**M<sup>a</sup> Elisa Varela**

**PALABRAS CLAVE DE HISTORIA DE LAS  
MUJERES EN CATALUÑA (SIGLOS IX-XVIII).  
UNA PROPUESTA DE TESAURO**

*...“más allá del orden patriarcal,  
hemos reconocido la originalidad  
de la experiencia histórica de vivir en  
un cuerpo sexuado en femenino”*



EN mi intervención en este seminario sobre lenguaje “En femenino y en masculino” les acercaré al trabajo realizado por el Proyecto Duoda y que ha dado entre otros frutos, un tesoro de historia de las mujeres, o mejor, y tal como lo titulamos en la revista Duoda, “Palabras clave de historia de las mujeres en Cataluña...”<sup>1</sup>

Me gustaría hacer una breve referencia a la historia del grupo de investigadoras y a la del proyecto de trabajo que permitirá entender mejor la evolución y la relación entre ambos.

Inicialmente el grupo estaba constituido por Montserrat Carbonell, Milagros Rivera, Teresa Vinyoles<sup>2</sup> e historiadoras compañeras suyas, a las que se unieron algunas participantes del programa de Postgrado en Historia de las Mujeres<sup>3</sup>.

La semilla del trabajo surge<sup>4</sup> de la decidida voluntad de las medievalistas y modernistas mencionadas de iniciar una investigación conjunta y, surge, sobre todo, por la necesidad que sentían y sentimos de disponer de herramientas básicas de trabajo que ayuden a realizar análisis cada vez más rigurosos y, que sirvan, también, para orientar a las investigadoras e investigadores interesados en el tema.

Con esta decidida voluntad se inició la elaboración de una *Guía de fuentes documentales (archivos, bibliotecas, museos) para la historia de las mujeres en Cataluña en las edades media y moderna*<sup>5</sup>.

A lo largo del proceso de trabajo el grupo consideró útil transformar la *Guía de fuentes* en una base de datos. Y, así, se decidió informatizar la guía sin dejar el proyecto inicial, pero redefiniéndolo como *Proyecto Duoda. Base de datos documental de fuentes para la Historia de las mujeres en Cataluña (siglos IX-XVIII)*<sup>6</sup>.

<sup>1</sup> Vid. DUODES, “Palabras clave de historia de las mujeres en Cataluña (siglos IX-XVIII). Una propuesta de tesoro”, en *Duoda*, 12, 1997.

<sup>2</sup> Y este primer núcleo de investigadoras formaba parte del entonces Centro de Investigación Histórica de la Mujer de la Universidad de Barcelona (CIHD), y estaban interesadas en investigar en Historia de las Mujeres.

<sup>3</sup> Que se inicia en el Centro en enero de 1988.

<sup>4</sup> En 1987, comienza la colaboración de algunas mujeres de las secciones de Historia Medieval y Moderna del Centre d'Investigació Històrica de la Dona de la Universitat de Barcelona, Vid. *Duoda*, 12, 1997, p. 13.

<sup>5</sup> El título exacto era “*Guia de fonts documentals (arxius, biblioteques, museus) per a la història de les dones a Catalunya a les edats mitjana i moderna*”. Vid. *Duoda*, 12, 1997, p. 14.

<sup>6</sup> El título exacto es *Projecte Duoda. Base de dades documental de fonts per a la Història de les dones a Catalunya (segles IX-XVIII)*. Lo llamamos Duoda en memoria de la condesa barcelonesa del siglo noveno, que escribió un libro para la educación de sus hijos.

Al redefinir el proyecto fue necesario buscar un programa informático tan flexible que diese cabida a las fichas de la documentación que trabajábamos y trabajamos, que fuese adecuado para un equipo bastante numeroso y que a la vez fuese rápido y fácil. Después de analizar las posibilidades que nos ofrecían distintos programas, se decidió que el que se podía adaptar mejor a nuestras necesidades era el programa Archivist. Los formatos que éste ofrecía eran de tipo bibliográfico, pero, permitía modificarlos, y el grupo empezó a diseñar nuevos formatos que diesen cabida a los datos que queríamos recoger.

A partir de este momento –y siempre trabajando en equipo– las investigadoras del grupo se trazaron dos objetivos básicos:

–Redactar formatos diferentes de fichas –se redactaron ocho formatos distintos– que permitían describir: centros documentales, tratados, documentos de archivo, imágenes, libros, artículos, capítulos en obras colectivas y un formato en blanco para textos libres<sup>7</sup>, y estas fichas permitían proceder a la recogida de los términos que proporcionaban las fuentes.

–Y determinar los criterios que permitían ordenar temáticamente la documentación recopilada, es decir, elaborar un thesaurus, un cuerpo conceptual e interpretativo.

Los tesauros que las investigadoras conocíamos no cubrían ni se adaptaban a nuestras necesidades, no queríamos un thesaurus tradicional en forma de árbol con sus ramas, rígidamente jerarquizadas. En nuestra disciplina –la historia– la ordenación jerarquizada suele obedecer, tiene como resultado, y sustenta una manera de observar el pasado orientada por el poseer o no poseer poder en una sociedad. Por ello decidimos elaborar uno nuevo. Esta decisión, movida por la necesidad de estructurar e interpretar el material empírico que inicialmente nos parecía una mera necesidad técnica, se convirtió en la esencia de nuestro proyecto de trabajo, que a partir de este momento es asumido por todo el grupo de investigadoras que formamos Duoda.

Realmente, en este momento se opera un cambio sustancial tanto en el proyecto Duoda como en el Centro<sup>8</sup>. Duoda se definirá como un espacio de mujeres, y también el proyecto se definirá como un espacio de mujeres. En esta doble definición del Centro y del Proyecto- ha influido la política y el

<sup>7</sup> "El projecte Duoda. La informatització de fonts per a la història de les dones", en *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 11-12 (1990-1991), p. 513-522; la versión castellana en, "La informatización de fuentes para la historia de las mujeres. Proyecto para la realización de una base de datos documental", en el Boletín de la ANABAD. Boletín de la Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas 41-2 (abril-junio, 1991), p. 141-152.

<sup>8</sup> Los cambios y redefiniciones operados hacen que en 1991-1992, el propio centro y la revista que publicamos pasen a denominarse también Duoda.



pensamiento de la diferencia sexual, que se ha convertido ya en una categoría historiográfica con sentido completo; una categoría de análisis que puede ordenar y explicar todo tipo de datos y hechos históricos. La política y pensamiento de la diferencia sexual ha proporcionado el soporte intelectual y político que el grupo de mujeres que estábamos trabajando buscábamos desde hacía tiempo. Soporte intelectual y político de saber que otras mujeres buscaban, también, caminos alternativos a la historia de los géneros y a su formulación de la sociedad funcional del orden dado, una postura cuya base principal es el estudio de la subordinación histórica de las mujeres.

La transformación del centro y también el giro dado en la elaboración del tesoro significan de hecho un cambio en los referentes científicos y políticos que hasta entonces teníamos como mujeres y como historiadoras.

A partir de todos estos cambios, el Proyecto Duoda es un espacio de mujeres, y es un grupo interdisciplinar dedicado a la investigación y estudio de la Historia de las Mujeres.

Dejemos ya la historia del proyecto Duoda y entremos en la historia de la elaboración de uno de sus proyectos más queridos, un tesoro de historia de las mujeres.

En las largas e intensas sesiones de trabajo del grupo Duoda siempre reconocimos que el lenguaje valora, en su estructura, diversamente el masculino y el femenino, y por ello el tesoro que elaborábamos, en tanto que colección estructurada de palabras que dicen lo que es una materia del saber en una etapa histórica determinada<sup>9</sup>, tenía que incorporar a la investigación palabras que o bien estaban recogidas por el saber tradicional con un sentido o importancia distintos del que nosotras queríamos darles o bien ni tan siquiera figuraban.

El trabajar en la elaboración de un tesoro nos hizo, si cabe, tomar mayor conciencia de la importancia de las palabras y nos enseñó que hay que acostumbrarse a tener gran cuidado con ellas ya que algunas como dice L. Muraro pueden, en algunos momentos, tener un carácter “desviacionista”<sup>10</sup>.

En realidad, progresivamente nos fuimos viendo inmersas en la tarea de introducir y ordenar temas que no eran nuevos, pero sí poco habituales y, su incorporación nos obligaba a cuestionarnos el sentido que organizaba la estructura del tesoro<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> Tal como lo definimos DUODES, *Palabras clave de historia de las mujeres en Cataluña* (siglos IX-XVIII). *Una propuesta de tesoro*, en *Duoda*, 12, 1997, p. 9.

<sup>10</sup> L. Muraro, *Hacer política, escribir historia*, en *Duoda*, 2, 1991, p. 89.

<sup>11</sup> Con frecuencia, los tesoros se limitan a añadir descriptores sin poner en tela de juicio su significado, con ello los descriptores de la experiencia femenina adquieren un aire meramente marginal, en *Duoda*, 12, p. 9.

De las muchas horas dedicadas a introducir palabras y sobre todo a cuestionar su significado, su finalidad, da cuenta la misma forma del tesoro y no sólo eso, sino que organizar e interpretar el material devino la necesidad y finalidad esencial de nuestro proyecto. Se trataba, en palabras de M. Rivera, “de buscarle historia a la diversidad de fuentes que dan sentido a las palabras de mujeres que hablan de sí y que escuchan en un cuerpo atento a ellas, no desplazado hacia el deseo de otros”<sup>12</sup>.

Así, ya no sólo queríamos escoger y ordenar unas palabras que hablasen y nombrasen las experiencias históricas de las mujeres catalanas de los siglos IX al XVIII, sino que queríamos trazar y construir, también a partir de nuestras distintas experiencias, campos semánticos y vocablos concretos de un lenguaje propio que revisase y diese significado a las vidas de las mujeres de nuestra historia<sup>13</sup>.

Como decía, la estructura del tesoro recoge bien esta rica y compleja labor de trabajo y relación entre mujeres.

Los primeros pasos o esbozos del tesoro partían de la creación de campos semánticos y conceptos desde la crítica a la historia androcéntrica, especialmente desde el estudio de las relaciones de género, por tanto se evidencia y denuncia la subordinación social pasada y presente de las mujeres y se elabora una reconstrucción crítica de las relaciones sociales entre los sexos, en la forma que las define el orden simbólico patriarcal.

Ello nos llevó a ir generando un gran apartado del tesoro que denominamos “Orden patriarcal”. Pero este gran bloque no resolvía nuestra necesidad y, si se puede decir el hambre que teníamos de palabras que nombrasen –diesen voz a– la experiencia femenina.

En este primer bloque aparecen muchos descriptores que nos parecía que le daban a la experiencia femenina un cierto carácter marginal, un carácter un poco de apéndice, en el que se perdía la originalidad de la historia femenina en un sistema no pensado por las mujeres y en el que muchas no nos reconocemos.

Pero en el discurrir de nuestro trabajo, las palabras seguían surgiendo, y paralelamente a la elaboración de este primer apartado iban fluyendo más palabras y, nos negábamos a aceptar que algunas de ellas habitasen únicamente en un orden simbólico masculino, queríamos conducir las definitivamente hacia un orden simbólico femenino –queríamos que contribuyesen a la constitución de un orden simbólico femenino–, y para ello era preciso “de-generarlas”.

<sup>12</sup> M. M. Rivera, “Vías de búsqueda de existencia femenina libre: Perpetua, Christine de Pizan y Teresa de Cartagena”, en *Duoda*, 5, 1993, p. 56.

<sup>13</sup> Vid. *Duoda*, 12, p. 16.

Este nuevo objetivo era difícil, era preciso buscar el camino, o mejor el hilo que nos permitiese empezar a trabajar sobre el orden simbólico femenino y, mientras, continuábamos acumulando términos cuando aún los apartados no estaban bien estructurados ni definidos, y seguíamos elaborando el primer apartado del “Orden patriarcal”, pero al fin, después de largos debates y de discutir los problemas que iban surgiendo, encontramos la vía de análisis, de aproximación a algunos de los conceptos que se iban desgranando, **descubrimos lo que queremos decir o hacer**, descubrimos que un gran grupo de palabras nos mostraba, o mejor nombraba retazos de un orden simbólico femenino –o en expresión de L. Muraro el orden simbólico de la madre–. Será a partir de esta constatación cuando nacerá en la estructura del tesoro el segundo gran apartado, con el nombre de “Partir de sí”. El “Partir de sí” intenta proyectar nuestro objetivo de interpretar la historia desde nuestra experiencia viva y reconociendo la autoridad femenina. Porque, tal como decimos en *Duoda*, **“más allá del orden patriarcal, hemos reconocido la originalidad de la experiencia histórica de vivir en un cuerpo sexuado en femenino”**.<sup>14</sup>

Este bloque del tesoro, el “Partir de sí”, aún en revisión y construcción, nos mostró la conveniencia de cambiar la denominación del primero, el “Orden Patriarcal”, por “Deconstruyendo el orden patriarcal”. Este nuevo nombre evidenciaba nuestro deseo de conocer desde nosotras –partiendo de nosotras– y afirmaba nuestra capacidad y voluntad de ver el orden patriarcal no ya como una instancia o estructura de poder omnipotente e indestructible, sino como una instancia manejable en la que se ha movido la experiencia femenina.

Así, los términos de este bloque de nuestro tesoro que nombraban la experiencia histórica femenina, tal como dice Milagros Rivera, cobra existencia, se hace presente cuando las historiadoras establecemos desde la actualidad, desde el hoy, una relación de mediación que nos de existencia a las mujeres de hoy, y que vertebró nuestro yo vivo.

Por otro lado, el “Partir de sí” evidencia, tal y como dice L. Muraro, la necesidad de trabajar en los métodos, la necesidad de buscar métodos distintos a los heredados y el imperativo de disponer de reglas que reconozcan la autoridad femenina<sup>15</sup> y, a pesar de que esta parte del tesoro, el “Partir de sí”, como guía de pensamiento es, aún, una estructura en construcción, tiene como objetivos claros dejar de lado las viejas reglas y, trabajar con referentes

<sup>14</sup> Vid. *Duoda*, 12, p. 19.

<sup>15</sup> L. MURARO, “*Hacer política, escribir historia*” en *Duoda*, 2, p. 96-97.

de otro orden que reconozcan la diferencia de ser mujer, las relaciones entre mujeres y la autoridad femenina.

Las investigadoras que utilicen el tesoro verán que recoge palabras procedentes de fuentes empíricas, en las cuales trabajábamos y trabajamos desde la diversidad de intereses y campos de competencia. Como ya he comentado, el equipo está formado por medievalistas, modernistas e historiadoras del arte, interesadas tanto por el material de archivo como por la iconografía, por ello será más útil a las investigadoras de estas edades e interesadas en estos tipos de fuentes.

En la elaboración del tesoro se presentaban situaciones bien diversas, simplemente les enumeraré algunas, ello les ayudará a ver cómo realizábamos nuestro trabajo con las palabras.

Hemos incorporado el término “histérica” y otros que aparecían en algunos de los documentos consultados sin sustituirlos por eufemismos.

Hemos incluido conceptos como “filialidad” recuperado de María Zambrano. Hemos inventado términos como “ginecoherencia” y hemos feminizado palabras como “matronazgo” por “patronazgo” cuando era una mujer la que realizaba la acción.

Hemos mantenido en ambos bloques del tesoro algunas palabras, ya que, así será la persona que utilice los documentos quien tomará la opción ideológica que marcará su lectura en uno u otro espacio del tesoro. En muchos casos la decisión de mantener en ambos apartados un descriptor se ha tomado con rapidez y facilidad. Un ejemplo lo constituye el descriptor “casa” que se incorpora en el epígrafe “Instituciones patriarcales” en el apartado, “Deconstruyendo el orden patriarcal”, pero también se introduce como descriptor dentro de uno de los campos en que hemos subdividido el apartado, “Partir de sí”, el llamado, “Sociedad femenina-espacios de convivencia”.

En cambio, la ubicación de otros descriptores suscitaron un largo e intenso debate. Destaca, entre todos, el descriptor “maternidad”. Este término habitó durante mucho tiempo exclusivamente el apartado “Deconstruyendo el orden patriarcal”. Hasta que en una sesión de revisión del apartado más original de nuestro tesoro, el “Partir de sí”, surgió la propuesta de incorporar “maternidad” exclusivamente en el orden simbólico femenino o de la madre; de esta manera subrayábamos todo lo que hay en la maternidad de posibilidad de ejercicio de libertad femenina, pero, sin obviar lo que podía haber de impuesto por el patriarcado. Después de un intenso y apasionado debate, decidimos duplicar la entrada “maternidad”, porque vimos que lo decisivo era la colocación simbólica, diversa en cada caso, de la protagonista de la fuente histórica y,

cómo no, de la historiadora que pueda utilizar el tesoro. Esta importante decisión nos llevó a otra no menos destacada. Descartar el neologismo “mater-naje” que hasta ese momento habíamos mantenido unido a “maternidad” en el orden patriarcal y sacarlo definitivamente del tesoro.

Además, siguiendo un principio fundamental del pensamiento de la diferencia sexual, se han valorado con especial atención todas aquellas palabras que hacen referencia al cuerpo femenino, ya que como recogía L. Irigaray y otras teóricas del pensamiento de la diferencia sexual, el cuerpo es para las mujeres el punto de partida para construir una identidad propia, independiente y positiva<sup>16</sup>, abandonando el victimismo y la marginalidad.

Y antes de acabar, me gustaría, mostrarles un caso particular que se produjo a pesar de la intensa revisión del tesoro y, en especial del apartado “partir de sí”. Situación que no quisiera dejar de mencionar, y que nos causó un cierto malestar, me refiero al olvido involuntario de la palabra **abuela** en el apartado correspondiente al “Partir de sí”, y que sí aparece en el correspondiente al orden patriarcal. El disgusto venía sobre todo de aquellas investigadoras que habían mantenido y mantenían una relación especialmente estrecha con sus abuelas, y por otro lado, el disgusto de todas por no situarla en nuestro orden simbólico, para reiterar la importancia de esta figura en la genealogía femenina y en las relaciones entre mujeres. Más tarde en un acto público de presentación del Tesoro, Milagros Rivera nos hizo ver que nos había quedado fuera la palabra abuela porque no es un hecho de experiencia, tiene que ver, sin duda, con que ninguna de nosotras seamos abuelas. Este y otros olvidos que imponen las circunstancias serán subsanados por el propio grupo de investigadoras y esperamos que también por la colaboración de todas aquellas que utilicen el tesoro.

Evidentemente, las investigadoras que se acerquen al tesoro, como herramienta básica de trabajo, también percibirán en su configuración el límite asumido conscientemente del “partir de sí”, se trata simplemente del reconocimiento de la parcialidad y límite de nuestra propia experiencia de mujeres. De mujeres que estamos en el mundo y lo interpretamos a partir de nuestras propias experiencias y circunstancias.

Pero como he dicho, y con esto acabo mi intervención, el tesoro pretende ser un instrumento de análisis y una pauta de trabajo que consideramos necesaria en el actual contexto historiográfico y también en el del siglo XXI.

---

<sup>16</sup> L. IRIGARAY, *Sexes et parentés*, París: Minuit 1987. Cit. En L'Avenç. 134 (febrer, 1990), p. 62.



**Mercedes Mediavilla Calleja**

**APROXIMACIÓN A UN “RECORRIDO POR EL  
DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA:  
REPRESENTACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES”**

*A Mercedes Calleja Nogales, mi madre*

*Un diccionario es el resultado de las condiciones en que se ha elaborado y de la ideología y actitud de quienes han participado en su redacción. Lleva consigo una determinada visión del mundo y contribuye además a forjar la visión del mundo de quienes lo leen.*

# 1. En clase de lengua

SOy profesora de Lengua y Literatura y durante estos últimos años, trabajo como Asesora de Lengua y de Coeducación en un Centro de Formación del Profesorado. Desde esta perspectiva, me he situado ante el Diccionario de la Real Academia y el enfoque de cómo analizar los diccionarios en clase, de cómo aprender o enseñar a leerlos de una forma crítica ha presidido mi análisis.

No me ha interesado tratar los diccionarios como herramientas en la realización de determinados ejercicios o análisis lingüísticos más o menos lúdicos, ni ha sido mi propósito sugerir una utilización continuada de ellos. He contemplado **los diccionarios como objeto de estudio en sí mismos**, como obras en las que se describe el léxico de una lengua y merecen ser analizadas **como interpretaciones del mundo**.

He partido de la consideración de que los diccionarios no son obras ideológicamente neutras, en ellos se toma parte del léxico de una lengua, siguiendo criterios más o menos explícitos relacionados con la frecuencia de uso de las unidades léxicas, el espacio de que se dispone, a quién va destinado, el carácter descriptivo o prescriptivo que se pretende, o siguiendo otros criterios relacionados con razones de muy diversa índole. Como señala Günter Haensch, “la lexicografía ha estado mucho tiempo sometida a una serie de influencias extralingüísticas: corrientes ideológicas, censura política y eclesiástica, orientaciones de la filología, cánones socioculturales de cada época, como lo fueron el puritanismo o el purismo lingüístico, e incluso a gustos y modas, de modo que los diccionarios no han reflejado siempre fielmente la realidad de la lengua”<sup>1</sup>.

En los diccionarios se elabora un “corpus” propio a partir de textos escritos u orales, o bien se toma como base la selección realizada en otros. La inclusión de unos términos o la exclusión o el olvido de otros, la selección, es ya significativa. Las acepciones con que se describen las palabras y el orden en que se presentan también son significativos.

Un diccionario es el resultado de las condiciones en que se ha elaborado y de la ideología y actitud de quienes han participado en su redacción: lleva consigo una determinada visión del mundo y contribuye además a forjar la visión del mundo de quines lo leen.

---

<sup>1</sup> HAENSCH, Günter (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Universidad de Salamanca.

Leer, por tanto, los diccionarios desde este punto de vista no ha de ser una actividad ajena a una clase de Lengua y a un sistema educativo que tiene como objetivo desarrollar el espíritu crítico del alumnado. Realizar el análisis de cómo se ha tratado un tema concreto en un diccionario o comparar cómo se ha presentado el mismo tema en distintos diccionarios puede llevar a interesantes conclusiones, al tiempo que a ampliar los conocimientos de Lexicología, Lexicografía, Ortografía, Gramática...

Por otra parte, la diferencia sexual es una realidad constante en nuestras aulas, en nuestras vidas y en los diversos tipos de textos, y ha de estar presente en nuestros análisis de lengua, en nuestros análisis de los contenidos que se transmiten en cualquier materia y del modo en que se establece la interacción didáctica. No olvidemos que la igualdad de oportunidades entre los sexos es un tema transversal a todas las áreas y materias del currículo vigente en la enseñanza no universitaria.

## 2. El diccionario de la Real Academia Española

Mi interés en acercarme al Diccionario de la Real Academia radica en que, además de ser una interpretación de la lengua y de la realidad, es una obra de referencia para millones de hispanohablantes, que, en muchas ocasiones hacen de él un uso prescriptivo y en sus consultas encuentran descripciones, “normas” de la lengua y formas de ver el mundo.

Y el objetivo del análisis es responder a estas preguntas: ¿constituye el diccionario una buena descripción de la realidad lingüística?, ¿cuál es la visión de los seres humanos que presenta?, ¿cómo son, qué hacen... las mujeres y los hombres?, ¿cómo se valora a unas y a otros?, ¿qué hechos y conocimientos de unos y otras se mencionan?, ¿qué aspectos del presente y del pasado de las mujeres y de los hombres se seleccionan?, ¿refleja la realidad de los hombres y de las mujeres de 1992?, ¿presenta la participación de unas y de otros en el mundo académico, laboral, doméstico, político... en la medida en que se produce en la realidad?, ¿qué imagen física de cada uno de los sexos se deduce de su lectura?, ¿cómo se describen las relaciones entre ellos?, ¿es el diccionario portador de la visión del mundo de unos y de otras?, ¿cuál es la contribución del diccionario a la visión del mundo, de las mujeres y de los hombres, que se forjan tantas y tantos hispanohablantes?



### 3. Análisis de unas páginas del diccionario de la Real Academia Española

En el trabajo presento, en primer lugar, un *comentario* de las primeras páginas del DRAE como ejemplo de un análisis que podemos realizar en clase a partir de cualquier página del diccionario que seleccionemos al azar.

En este tipo de comentario se manejan muchos conceptos del currículo de lengua (sinonimia, polisemia, homonimia, denotación, connotación, cambio semántico, campo semántico, registros lingüísticos, variantes sociales de una lengua, variantes sexuales, variantes geográficas, etc., etc.), a la vez que se presta atención al género gramatical, a la categoría gramatical, al valor ideológico del lenguaje..., puede aprenderse a leer diccionarios y pueden desarrollarse la capacidad de leer con atención y la actitud de rechazar mensajes discriminatorios o de ocultación de la diferencia sexual que subyacen en discursos aparentemente neutros.

No me voy a detener ahora en ello, solamente diré que después de analizar algunas páginas del DRAE, se observa que se nos nombra poco a las mujeres y, cuando se hace, se nos asocia con escasas y repetidas parcelas de la realidad lo que me lleva a la sospecha de que quienes a lo largo de sucesivas ediciones han redactado encabezamientos, definiciones, ejemplos, frases hechas... no han pensado, mientras escribían, en hacer visibles a las mujeres.

## 4. El saber y la vida cotidiana en el DRAE

En la parte más extensa del trabajo he analizado algunos aspectos concretos (el saber y la vida cotidiana) de este tema tan amplio que nos ocupa (la diferencia en el tratamiento de mujeres y hombres) en una muestra del DRAE (el 5% de cada letra). He utilizado también los distintos modos de consulta que ofrece la edición en CD-ROM.

Trato de que sirva este análisis como ejemplo de algunos trabajos que pueden realizarse con estudiantes.

### 4.1 El entramado del saber

A pesar de que el DRAE no es un diccionario enciclopédico y de que ya en la redacción del *Diccionario de Autoridades* fue una decisión de la

Academia excluir los nombres propios, es normal encontrar nombres de personajes destacados, en las definiciones de otros sustantivos o adjetivos derivados de ellos o en nombres de creaciones o descubrimientos suyos (Kant en **kantiano, na, kantismo**, “los químicos consortes Curie” en **radio**<sup>2</sup>) o en los ejemplos de cualquier entrada, e incluso en los encabezamientos, con lo que puede decirse que en DRAE “algo se trata de algunas ciencias” (en una enciclopedia “se trata de muchas ciencias”, según la definición del DRAE) y de él emerge una “historia de la ciencia o de las creencias”.

Me he interesado conocer qué información da el DRAE sobre la gestación y desarrollo del conocimiento, sobre la genealogía del saber, para lo que he anotado todas las alusiones a **mujeres y a hombres que:**

– **han destacado en el campo del conocimiento:**

- **elaborando teorías de carácter científico o filosófico,**
- **innovando en distintas facetas del arte,**
- **iniciando doctrinas de carácter religioso o movimientos políticos o sociales...**

– **o bien han continuado, difundido o dirigido las iniciadas por otras personas.**

Me han interesado también las alusiones a diferentes **divinidades o personajes mitológicos** porque forman parte de las interpretaciones de los orígenes del mundo y de la vida, que se integran en el inconsciente colectivo y se transmiten de generación en generación a través de las religiones, las explicaciones “científicas”, las representaciones artísticas y las distintas manifestaciones de la cultura popular (los cuentos de tradición oral, por ejemplo).

Así, se obtienen datos relacionados con filosofía, matemáticas, física, botánica, biología, literatura, música, historia, con la religión católica, con la judía, con la musulmana, con el budismo, con el babismo, con el bahaísmo, con la mitología griega, con la romana... De los cuales, muy pocos se refieren a *personajes femeninos* y, en cambio, son muchos los *personajes masculinos* citados en todos los campos del saber. Sus nombres aparecen acompañados de una breve explicación que los asocia a un país, a una época, a una determinada rama del saber, o se hace una breve síntesis de su doctrina, sin atenerse a un criterio fijo en la elaboración de las definiciones.

Por ejemplo:

**kelvin.** (Del primer barón de *Kelvin*, matemático y físico inglés, 1824-1907). m. *Fís.* En el sistema internacional, unidad de temperatura absoluta, que es igual a  $1/273^{\circ}16$  de la tempera-

tura absoluta del punto triple del agua. Antiguamente llamado *grado Kelvin*. Símb.: K.

Aparecen sólo dos referencias a *los dos sexos*: “Adán y Eva” y “los químicos consortes Curie”, citados en el orden habitual en el diccionario o asociados bajo el apellido del esposo:

**padre. nuestros primeros padres.** Adán y Eva, progenitores del linaje humano.

**radio**<sup>2</sup>. De radium, nombre dado a este cuerpo por sus descubridores m. Quím. Metal descubierto en Francia por lo químicos consortes Curie. Es conocido principalmente por su sales, que, por desintegración espontánea y muy lenta de sus núcleos atómicos, emiten elementos de dichos núcleos. Núm. atómico 88. Símb.: Ra.

Es curioso leer a continuación de **nuestros primeros padres** la primera acepción de **edén** y constatar el frecuente olvido de la mujeres en el DRAE.

**edén.** m. Según la Biblia, paraíso terrenal, morada del primer hombre antes de su desobediencia.

Puede argumentarse que la abrumadora presencia masculina y la ausencia o difuminada presencia femenina en el DRAE, respecto al tema que trato en este apartado, refleja una situación histórica en la que las leyes, los sistemas políticos, económicos y religiosos han apartado a las mujeres de las áreas de desarrollo del conocimiento “académico” y de los puestos de poder, y una situación en la que gran parte de la creación o aportación de las mujeres ha sido anónima o efímera.

Se puede insistir también en que la contribución a este tipo de saber de mujeres cuyos nombres se conoce tiende a ser silenciada por los discursos más difundidos de las disciplinas al uso y que, por tanto, el DRAE no puede recoger derivados de sus nombres propios que la lengua no ha generado<sup>2</sup>.

Si esto es verdad, no es una razón suficiente para justificar muchas entradas o la selección de conocimientos que se hace. Por poner algún ejemplo, ¿por qué quedan **kelvin** y Kelvin tan completos en un diccionario general de la lengua y sólo se nos dice de Safo “poetisa griega” en **sáfico, ca?**, ¿por qué el DRAE al recordarnos el mito bíblico no hace venir a nuestras mentes la imagen de una primera mujer y de un primer hombre en el **edén**?

Esta tendencia a olvidarse de las mujeres se ve incluso en la cantidad en que aparecen o en la finalidad con que se usan nombres propios sin un referente concreto. A veces forman parte de una forma compleja o encabezan una

---

<sup>2</sup> Se cita, por ejemplo, a los escritores Benito Pérez Galdós, a los dos apellidados Alarcón... en adjetivos derivados de estos apellidos (galdosiano, na, alarconiano, na), no aparece en ningún momento Emilio Pardo Bazán o Rosalía de Castro.

entrada, pero generalmente aparecen en ejemplos o incluidos en las definiciones. Escasísimos son los nombres de mujer en el DRAE.

El diccionario *entreteje una historia del conocimiento*, que excluye a las mujeres y se convierte en transfondo cultural también de nuestra lengua.

## 4.2 Las imágenes de la vida cotidiana

Me ha interesado también ver qué otros personajes habitan el DRAE, qué hacen, cómo visten, cómo se relacionan.

He analizado así como está presentada la diferencia sexual en:

- ▶ **el mundo laboral (profesiones, oficios) y actividades de ocio;**
- ▶ **la ocupación de cargos, dignidades y la posesión de títulos;**
- ▶ **el vestido o adorno del cuerpo;**
- ▶ **otras actividades de la vida cotidiana...**

Son muy numerosos y complejos los datos que se encuentran. La complejidad se debe a la poca claridad con que frecuentemente se presentan los referentes.

Hay entradas poco problemáticas, pues en ellas hay concordancia entre el genero que presenta el encabezamiento y la definición o acepciones que se enuncian en el cuerpo de la entrada. Los referentes están claros, aunque no por ello dejan de sorprender las profesiones, oficios... que se presentan únicamente en uno de los dos géneros, lo que no tiene correspondencia con la realidad social.

En otras entradas las cosas se complican: encabezamientos con un solo género se definen con formas genéricas (**lacero**, “persona diestra”), o encabezamientos con los dos géneros se definen únicamente con formas masculinas (**paisano**, **na**, “campesino que...”). O el mismo lema es definido en dos artículos distintos: en uno en un sólo género (**maestra**) en otro en los dos (**maestro**, **a**). En otras definiciones se mencionan los dos géneros, como “bailarín o bailarina” (**bailador**, **ra**), “religiosos y religiosas” (**hábito**), “indio o india” (**naboría**), “los sortilejos y las hechiceras” (**palabra**). No hay criterios estables.

Se produce tal confusión con los referentes que hay muchos momentos en que es difícil saber “quién hace qué”. La lectura se complica si además queremos saber “quién hace o hacía qué” y tenemos que atender a las tres capas cronológicas que se superponen en el DRAE, las tres grandes etapas.

Se entremezclan lo particular, lo universal, el pasado, el presente...

Voy a citar algunos ejemplos que muestran la asimetría en las definiciones y la identificación de lo masculino con lo universal y de lo femenino con lo específico. Si se hubiera pretendido dar un tratamiento igualitario, quizá algunas de estas parejas de palabras aparecerían en un mismo artículo.

1. **cacica**, f Mujer del cacique II 2. Señora de vasallos en alguna provincia o pueblo de indios.

**cacique**. (De or. caribe). m. Señor de vasallos o superior en alguna provincia o pueblo de indios. II 2 fig, y fam. Persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos o administrativos II 3. Por ext., persona que en una colectividad o grupo ejerce un poder abusivo.

**edil**. (Del lat. aedilis). m. Entre los antiguos romanos, magistrado a cuyo cargo estaban las obras públicas, y que cuidaba del reparto, ornato y limpieza de los templos, casas y calles de la ciudad de Roma II 2. Concejal. miembro de un ayuntamiento. (...)

**edila**. f. concejala, mujer miembro de un ayuntamiento.

La definición de la identidad de las mujeres respecto a lo que hacen o son los hombres ha sido constante a lo largo de la historia. Sin embargo, las relaciones familiares, económicas y sociales han cambiado y no debe contribuirse con el lenguaje a perpetuar concepciones de dependencia de las mujeres ya falsas en la realidad.

**Edil / edila** son una muestra de definiciones con punto de vista androcéntrico, en que lo masculino se considera lo universal, lo general, lo sobrentendido y, por lo tanto, lo que no es necesario especificar ("miembro de un ayuntamiento"), mientras lo femenino es lo particular, lo diferente, lo excepcional en la participación política o social, lo que sí hay que especificar ("mujer miembro de un ayuntamiento").

2. Son, por otra parte, muy abundantes los *tejidos, prendas de vestir, adornos u otros objetos* que se presentan como usados por mujeres, y otros en los que no se especifica quién los usa con lo que se crea cierta ambigüedad. Lo masculino sigue siendo lo universal, lo femenino lo específico; las prendas masculinas son símbolos de estatus social, las femeninas sólo visten o adornan. Comparemos definiciones como:

**echarpe**. m. Chal prenda femenina de vestir que cubre hombros y espalda.

**dalmática**. f. Túnica blanca con mangas anchas y cortas y adornada de púrpura, que toma-

ron de los dálmatas lo antiguos romanos. II 2. Vestidura sagrada que se pone encima del alba, cubre el cuerpo por delante y detrás, y lleva para tapar los brazos una especie de mangas anchas y abiertas. II 3. Túnica abierta por los lados, usada antiguamente por la gente de guerra, por los reyes de armas y ahora por los maceros.

Las mujeres del DRAE usan tejidos como: madrás (**madrás**), ñandutí (**ñandutí**), tabinete (**tabinete**); prendas de vestir como: chal, manteleta (**macana**<sup>1</sup>), pañuelo (**sabanilla**), camisa, jubón (**lacayo, ya**), vestido corto (**rabanero**<sup>2</sup>, **ra**), aparatos como: sacaleches (**sacaleches**); adornos como: lazo (**lacayo, ya**), pinzas (**paje**), palatino (**palatino**<sup>2</sup>, **na**). En todos los casos se dice “que usan o usaban las mujeres”, el algún caso “las aldeanas” o “las señoras”, con lo que se establece una diferencia de nivel social entre los significados de “mujeres” y de “señoras” y, aparte de un **hábito**, no he encontrado en la muestra ninguna asociación entre la indumentaria y el desempeño de profesiones o cargos por mujeres.

En otros objetos no se especifica; generalmente, no se definen como “prenda masculina” o “usada por los hombres”, pero se asocian a profesiones que se presentan en masculino. Son marcas de profesión o de estatus, símbolos de poder; así, el hábito identifica a eclesiásticos y a estudiantes (8<sup>a</sup> acepción de **hábito, paisano, na**), el uniforme a los militares (**paisano, na**), el tabardo a los maceros (**tabardo**). Los machos adornan a los toreros (**macho**<sup>1</sup>), la mitra es símbolo de la autoridad del obispo (**obispillo**), el racional de la del sumo sacerdote (**racional**).

Con estos datos la imagen externa de mujeres y de hombres queda lejana de la moda actual, pero ejemplifica bien el significado que se le otorga según el sexo con que se asocia.

3. Quiero seleccionar también algún ejemplo de cómo se tratan algunas *relaciones humanas* en el DRAE.

Las entradas **madre / padre** son extensas, pues ambas voces, además de tener varias acepciones, se utilizan en sentido figurado y en formas complejas. En las primeras acepciones la falta de simetría es ya evidente:

**madre.** f. Hembra que ha parido. II 2. Hembra respecto de su hijo o hijos. II 3. Título que se da a ciertas religiosas. II 4. En los hospitales y casas de recogimiento, mujer a cuyo cargo está el gobierno en todo o en parte. II 5. fam. Mujer anciana del pueblo.

**padre.** m. Varón o macho que ha engendrado. II 2. Varón o macho, respecto de sus hijos. II 3. V. **hermano de padre**. II 4. Macho en el ganado destinado a la procreación. II 5. Cabeza de una descendencia, familia o pueblo.

En las primeras acepciones de **madre** sólo aparece la palabra “hembra”, no se menciona “mujer”. En **padre**, “varón” aparece en las dos acepciones en primer lugar. La diferencia en estas definiciones es que, mientras en **madre** sólo se alude al sexo, a la biología (“hembra”) y no al género<sup>3</sup>, a la dimensión socio-cultural (“mujer”), en la entrada **padre** se ha dado primacía a la dimensión social (“varón”), que se ha antepuesto a la biológica (“macho”). Así, en **madre** no se ha establecido la diferencia entre la especie humana y el resto de los animales que se ha establecido en **padre**, es decir, las hembras de la especie humana no han dispuesto de un nombre y de una consideración independiente como han tenido los machos de la especie humana en estas acepciones, que, por su sexismo, han de considerarse inadecuadas.

4. Por último, veamos alguno de los tan frecuentes casos en que las mujeres son presentadas como *objeto* y los hombres como *sujeto*.

Son muy numerosas las acepciones que van configurando una imagen de las relaciones amorosas como cortejo en que el hombre representa siempre un papel de conquista y la mujer un papel pasivo. El hombre la obsequia (**baboso, sa**), le dirige donaires (**chicoleo**), la corteja (**pretender**), la festeja (**guapo, pa**), la asedia (**cueca**), la galantea (**galán piñonear**), la saca a bailar (**sacar**) o le falta al respeto (**propasar**) o la lleva por fuerza (**raptado, da**) o tiene “relación carnal” con ella (**poseer**). Ella espera o sueña con el hombre ideal, el príncipe azul (**príncipe**). Si ejerce algún papel activo en las relaciones amorosas es como alcahueta (**corredera, encandilador, ra**, sólo en femenino tiene este significado) donde también hay otra mujer objeto del amor del hombre.

Como objeto de observación, podemos verla en la entrada siguiente donde pueden compararse la actitud activa del hombre, como observador, mirón, y la posición de la mujer como objeto de la mirada del hombre. “Para ver y ser vista”, actitud activa, pero pasiva también:

**ventanero, ra.** adj. Dícese del hombre que mira con descaro a las ventanas en que hay mujeres. Ú. t. c:s. II **2**. Dícese de la mujer ociosa muy aficionada a asomarse a la ventana para ver y ser vista. Ú. t. c. s. II **3**. m. El que hace ventanas.

Estos datos son una muestra de:

- ◆ la abundancia de profesiones que se presentan como masculinas y la escasez de profesiones que se presentan como femeninas en el DRAE;

<sup>3</sup> Deben entenderse como diferentes: sexo (biológico), género social y género gramatical.

- ▶ la amplia representación de un pasado militar o bélico del sexo masculino y el esbozo de un pasado doméstico del sexo femenino;
- ▶ la definición de las mujeres por su relación con los hombres;
- ▶ la utilización de vestimenta y adornos con distinto significado: las mujeres se adornan, los hombres ejercen el poder y lo representan con símbolos externos;
- ▶ la posesión por los hombres de títulos que son también símbolos de poder;
- ▶ la mayor presencia también de hombres que de mujeres de distinta edad o realizando cualquier tipo de actividades;
- ▶ la existencia de un modelo anticuado de comportamiento para cada uno de los sexos y de relación entre ellos y la censura lingüística de la desviación del modelo;
- ▶ la falta en el diccionario, en fin, de una representación equitativa de lo que hacen o son ambos sexos y de la evidencia de la variedad de actividades que en la actualidad desempeñan las mujeres.

Creo que son ya otros los atuendos, las relaciones, los papeles que mujeres y hombres desempeñan en la sociedad actual y no aparecen en el DRAE.

## 5. Algunas conclusiones

Es conveniente que la Real Academia Española establezca unos criterios claros respecto a la **selección de conocimientos** que tienen un lugar más adecuado en los diccionarios enciclopédicos o en las enciclopedias, y, si algunos han de figurar también en un diccionario general de la lengua, conviene **unificar el tipo de datos** que deben aparecer en las definiciones, con la finalidad de no contribuir al desequilibrio en la divulgación de la participación de mujeres y hombres en el desarrollo cultural.

Debe la Real Academia Española ser rigurosa en el tratamiento de determinadas voces en la **misma entrada o en entradas diferentes y explicar de forma simétrica sus significados**. Debe ser también cuidadosa con los **ejemplos** (expresión de la ética y de la estética de quien los crea) que introduce, que han de ser ilustrativos del uso lingüístico y de la sociedad que habla esa lengua, en la cual más de la mitad de sus componentes son mujeres.



Es necesario **simplificar la complicación que introduce el DRAE en el género gramatical**, procurando que exista concordancia en el interior de las entradas, entre el encabezamiento y las definiciones, y añadiendo las especificaciones necesarias para que cualquier lectora o lector disponga de datos precisos que le permitan saber en cada momento cuál es el referente de los signos lingüísticos que se utilizan. Se **evitaría la ambigüedad o la asociación de lo universal con lo masculino y la representación mental de referentes únicamente masculinos**, en la línea de interpretaciones en que “el ser humano es un hombre mientras no se demuestre que es una mujer”<sup>4</sup>.

Si la opción de la Real Academia Española es que, mientras no se disponga del *Diccionario Histórico*, el *Diccionario de la Lengua Española* ha de servir para leer *El Quijote*, por ejemplo, no por ello ha de renunciar a que sea, dicho con una expresión ya repetida “fotografía instantánea” de finales del siglo XX o del momento en que se edite. Por eso, además de plantearse (como ya ha hecho) la introducción de neologismos procedentes del avance de la tecnología, debe plantearse la introducción o modificación de entradas, o sólo lemas o acepciones, que **representen el gran cambio que se ha producido a lo largo del siglo XX, que es el de la incorporación de las mujeres, en mayor o menor proporción, a todas las parcelas del ámbito público**. Las usuarias y los usuarios del DRAE han de reconocerse en él.

Y, puesto que las cosas han cambiado, la Real Academia española ha de **eliminar** de su diccionario **todas las expresiones que conllevan representaciones estereotipadas de ambos sexos, así como todas aquellas que presentan una situación de inferioridad de las mujeres** o de dependencia respecto a los hombres o valoraciones negativas o despectivas. Algunos de estos significados connotativos tienen un correlato en ciertos sectores de la sociedad y contra él hay que luchar, otros son el producto de la ideología de lexicógrafos y lexicógrafas y no tienen una base real. Lo que Marina Yaguello llama “el lenguaje de la ocultación y del desprecio” ha de desaparecer también de los diccionarios, pues éstos, y el DRAE, en especial, **no sólo fijan la lengua, sino también la ideología**.

Conocemos la dificultad y el tiempo que supone redactar un buen diccionario, pero dados el proceso de elaboración del DRAE (procedente del *Diccionario de Autoridades* se ha ido reduciendo, ampliando, revisando, modifi-

---

<sup>4</sup> YAGUELLO, Marina (1978): “Faut-il brûler les dictionnaires?”. *Les mots et les femmes*. París, Payot, págs. 166-173.



Ana Vargas

## LA DIFERENCIA SEXUAL Y SU REPRESENTACIÓN EN EL DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

*Un partir de sí que necesita mediación,  
porque es la relación con otras  
mujeres y el reconocimiento de autoridad  
femenina lo que me permite nombrar  
aquello que creo debe ser nombrado y  
dicho para que tenga existencia en el mundo  
común, mundo de mujeres y hombres.*

LA cuestión de la lengua siempre ha estado presente en las reflexiones políticas del movimiento de mujeres y, desde las diferentes tendencias del feminismo, se ha luchado para evitar el sexismo, el androcentrismo y, sobre todo, el uso del masculino genérico que oculta la diferencia sexual al situar el masculino con la palabra “hombre”, como representante de la humanidad.

Sobre el masculino utilizado como genérico, el androcentrismo, el sexismo y las normas gramaticales que se refieren a estas cuestiones, existen ya diversos trabajos que son cuantitativamente y cualitativamente significativos. Muchas mujeres han hablado, investigado y escrito sobre todo ello, aunque hasta ahora no se habían publicado estudios monográficos sobre el Diccionario de la Real Academia española (El DRAE), tratando de poner en común sus hallazgos. El libro que presentamos es el primer trabajo en este sentido.

Mi interés por la lengua ha sido y es un interés, básicamente, político. Interés que era compartido por algunas mujeres en los contextos profesionales en los que he trabajado fundamentalmente relacionados con la educación, y que me han facilitado y propiciado la reflexión, el estudio y la investigación sobre el lenguaje.

En este sentido, mi participación en el grupo NOMBRA, desde sus inicios en 1994, me ha puesto en relación con mujeres que trabajan la lengua desde la propia disciplina. A la hora de enfrentarme, concretamente, con una investigación sobre el Diccionario de la Real Academia, he querido hacerlo como historiadora, buscando un significado histórico a las palabras que recoge el Diccionario y a sus definiciones a lo que han representado en el pasado y a lo que representan en el momento actual, los espacios de realidad femenina que han nombrado y que nombran. No he abordado por lo tanto otras cuestiones, como el análisis sintáctico del sexismo y el androcentrismo, que estarían más relacionadas con el área de conocimiento de las lingüistas.

Como investigadora me he acercado al Diccionario, buscando las palabras que recogen significado histórico, sin abordar las cuestiones que, es más pertinente que sean estudiadas y analizadas por las lingüistas. Ellas pueden decirlo mejor que yo y de ello hay una excelente muestra en el libro que ahora se presenta sobre el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española.

Como escribió la gran humanista del siglo xv Laura Cereta “tus vituperios me cansan los oídos”,<sup>1</sup> y efectivamente, se encuentran muchos vituperios hacia las mujeres y lo femenino en el Diccionario.

<sup>1</sup> Citado en Milagros Rivera, *Una mirada a dos generaciones de hombres al final del patriarcado*. (en prensa)

El DRAE no solo recoge sino que define las palabras; recoge fragmentos originales de experiencia, aunque los defina a su medida. Sin embargo, también puedo ver en él otras cosas, si sé verlas y nombrarlas. Porque el patriarcado no ha ocupado siempre la realidad entera, no ha podido cancelar toda la experiencia femenina, – ha escrito la historiadora Milagros Rivera– siempre han existido y existen espacios, grandes en unas épocas y más pequeños en otras, en los que algunas mujeres han podido hacer y decir el mundo autónomamente. Ese hacer y decir de manera autónoma tampoco ha podido ser cancelado totalmente por la lengua, y en este caso por el Diccionario de la Lengua Española. Más allá de los “vituperios que me cansan los oídos”, en el Diccionario puedo reconocer experiencia femenina nombrada, o mejor dicho, fragmentos de experiencia femenina, no necesariamente dependiente ni funcional al orden patriarcal y que no han sido totalmente usurpados por el orden dominante masculino. Son fragmentos vivos en los que reconozco significados propios a la experiencia femenina, aunque el nombrarlo me produzca cierto vértigo, ya que, como dice la filósofa María Zambrano “...por extraño que parezca, cuando algo se revela como dotado de vida se hace más visible, aunque al mirarlo experimentos el vértigo... Sólo de lo que está vivo, a nosotros, vivientes, puede llegarnos.”<sup>2</sup>

Cuando leía toda la experiencia femenina, el actuar y decir de las mujeres, tanto en el pasado como en el presente, desde la desigualdad y la opresión, no me permitía ver ni ser consciente del gran espacio de libertad que yo misma tengo y que también, ahora, puedo ver en otras mujeres. Puedo ver y reconocer grandeza femenina y no solo miseria y carencia; lo que me impide nombrar esto, que es, también, un espacio de la realidad, no es ninguna ley ni institución, sino el riesgo que supone ponerse en juego en primera persona, partiendo de sí. Un partir de sí que necesita mediación, porque es la relación con otras mujeres y el reconocimiento de autoridad femenina lo que me permite nombrar aquello que creo debe ser nombrado y dicho para que tenga existencia en el mundo común, mundo de mujeres y hombres. Decir y no repetir, como hacía la ninfa Eco, algo que no conlleva ningún riesgo, pero tampoco ninguna ganancia.

Mi participación en el grupo NOMBRA ha sido el contexto que ha posibilitado materializar el trabajo que ahora se recoge en el libro que presentamos, el título de mi trabajo es “La diferencia sexual y su representación en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española” y su contenido lo expongo brevemente a continuación.

Metodológicamente, este trabajo lo he llevado a cabo a través del estudio de una muestra que consiste en la selección de entradas de referente humano

<sup>2</sup> María Zambrano, *La España de Galdós*. Madrid, Ediciones Endymion, 1989, págs. 23-24. (3ª ed.).

en femenino que aparecen en el Diccionario. La muestra es cualitativa y he analizado concretamente los sustantivos femeninos y aquellas entradas que ponen “mujer que...”, “mujer de...”. No considero entradas en femenino aquellas que lo hacen en masculino y le añaden la terminación en femenino. Ejemplo: abogado, a; operador, ra; sino que me refiero a entradas tales como: abadesa, abuela, cajera, cunera; plañidera, randera... etc. Estas entradas, en algunos casos, tienen también entradas en género masculino y en otros casos no.

Parto de la base de que en estas voces (entradas en femenino) se ponen de manifiesto varias cuestiones. La primera cuestión que he observado es que son voces que nombran o aluden a una experiencia exclusiva o predominantemente femenina o en la que ha habido un hacer femenino importante. Relacionados con ella, se encuentran los términos que nombran oficios, profesiones, experiencia religiosa y presencia en las instituciones. La segunda cuestión es que se pone de relieve la distinta valoración que se otorga a la experiencia femenina y masculina, pero no una valoración distinta en el sentido de experiencia diferente, sino, más bien en el sentido de una distinta atribución de valor en detrimento, omisión, y escamoteo de lo femenino, así como también el hecho de definir lo femenino a través de lo masculino. La tercera cuestión se centra en la información que proporcionan aquellos términos que hacen referencia al cuerpo femenino, al comportamiento, la sexualidad, las relaciones y la palabra.

He clasificado la información obtenida en diferentes apartados, según se nombren ámbitos distintos de la experiencia femenina o, para decirlo de una forma más precisa, de la experiencia femenina tal y como la nombra el Diccionario.

Por una parte, la dificultad más importante que se me ha presentado al realizar este trabajo ha sido la de definir los distintos apartados, ya que es obvio que dividir la experiencia humana en compartimentos estanco y, en éste caso, la experiencia femenina, o lo que de ella es nombrada en el Diccionario, no resulta fácil. Por otra, no todos los términos eran fácilmente incluíbles bajo un apartado u otro. En este sentido, fue una orientación para mí el thesaurus elaborado por el grupo de investigación DUODA, del Centro DUODA de la Universidad de Barcelona, y del cual ya se ha hablado aquí. Porque aun siendo herramientas muy distintas, un diccionario normativo y un thesaurus para la historia de las mujeres, ese thesaurus ordena la lengua y la clasifica reconociendo originalidad y sentido propio a la experiencia femenina: algo que me ha permitido desordenar la sistematización patriarcal de la lengua y encontrar en ese desorden experiencia femenina original.

Es una cuestión de autoridad.



**Eulàlia Lledó Cunill**

## **MINISTRAS Y MUJERES**

*Las resistencias a feminizar una profesión o cargo nunca se sostienen en argumentos estrictamente lingüísticos, porque las resistencias no vienen de la lengua, las lenguas suelen ser amplias y generosas, dúctiles y maleables, hábiles y en perpetuo tránsito; las trabas son ideológicas...*

UNA de las cuestiones más apasionantes y reveladoras de la utilización del femenino y del masculino, si se quiere un detalle, ¡pero qué detalle!, se puede seguir a partir de la feminización (más que de la masculinización) de alguna de las denominaciones de cargos o profesiones. Es como una radiografía del estado de la cuestión, desvela el entramado y la urdimbre de la interrelación entre la jerarquización o subordinación sexual y la subordinación lingüística; sus repercusiones en ella.

Esto viene a cuento de una polémica que, como los ojos del Guadiana, se aviva y se acalla según la estación pero nunca desaparece, y que yo pocas veces he visto bien enfocada.

Así hace ya más de 20 años, corría el año 1977, el diario *El País* utilizaba la expresión “primera ministra” para referirse a Margaret Thatcher, mientras que el *ABC* empleaba la expresión “primer ministro”. Hubo en aquel momento personas, me gustaría pensar que bien intencionadas, que opinaron que la dinámica social conduciría al empleo creciente de una forma única (en el bien entendido –aunque en este caso, mejor sería hablar del mal entendido– que esta forma única sería la masculina) para ambos sexos con valor de género común en detrimento de la doble forma; personas que consideraban, pues, que en este punto y asunto el *ABC* era más progresista que *El País*.

Pensar que la dinámica social iría en este sentido en una opinión que como mínimo llama la atención, nada llevaba ni lleva a pensar así. En primer lugar, la dinámica social más bien ha ido en el sentido de que cada vez más mujeres han ido ocupando profesiones o cargos que antes tenían prohibidos, vetados o como mínimo su acceso plagado de dificultades; paralelamente, esta misma dinámica ha ocasionado que se acuñaran nombres de oficios y profesiones que reflejaran el sexo de las que lo ejercían.

En segundo lugar, y hablando ya en términos de lengua, es evidente, por un lado, la tendencia diáfana del castellano hacia formas diferenciadas para el femenino y el masculino y, por otro, la tendencia también clara a realizar los femeninos mayoritariamente en **-a**. El castellano no tiene ningún problema en crear neologismos a medida que las mujeres se incorporan a un oficio determinado; por ejemplo, la presencia masiva de las mujeres en el ramo del textil produjo hace ya tiempo un femenino como “oficiala” en una terminación **-al** considerada en principio invariable para el femenino y el masculino. Esta tendencia se ve en otras formaciones de femeninos que en principio podrían crear conflictos; así, se constata que “dependienta” es un femenino normal y corriente que nadie pone en cuestión, aunque si se toma “dependiente” como adjetivo se comprueba que dicha palabra es invariable, la prueba es que el adverbio resultante es “dependientemente”. Se admite sin ninguna dificultad un femenino como “dependienta” porque hay muchas y, además, la tendencia general de la lengua es la de terminar los femeninos en **-a** (y sobre todo, no crean alarma general en el patriarcado). Es previsible que el día que haya muchas “gerentas” y “escribientas” acaben denominándose así.

Sólo un escollo se interpone en el camino de esta “natural” y pacífica creación de neologismos a medida que el dinamismo social de las mujeres se crea y se recrea espacios y palabras. El escollo consiste en la resistencia de algunas personas, de alguna prensa, de algunas academias, a admitir palabras femeninas para cuestiones, en este caso denominaciones de cargos, consideradas importantes, investidas de prestigio social y de poder.

Y así a primeros de año ha vuelto a aparecer, ahora en Francia, la polémica de la denominación ministerial. La Academia francesa, en su representación dos académicos y una académica, envió una carta al presidente de la República quejándose de la osadía que mostraban las ministras francesas y que consistía ni más ni menos en autodenominarse como mujeres a partir de su cargo; en la misiva, al mismo tiempo que no reconocía a las ministras la capacidad para nombrarse como quisieran, otorgaba a Chirac atribuciones en materia de lengua ya que le pedía que las metiera en cintura y las hiciera desistir de su actitud.

La carta no tiene desperdicio. En ella, la académica y los dos académicos ponen de manifiesto que la Academia francesa es un feudo masculino ya que, haciendo alarde de un curioso feminismo, llegan a decir que están a favor de la igualdad de las mujeres y de los hombres en las funciones públicas y para demostrarlo se preguntan retóricamente: “¿Acaso no hemos dado prueba de ello llamando a mujeres a sentarse en la Academia?”, y una no puede menos que preguntarse, ¿quién forma parte realmente de la Academia?, ¿quién llama a quién?, ¿dónde tiene su lugar de enunciación la académica firmante de la carta?, ¿acaso ha pasado a ser “académico” una vez investida de tan alto honor?, seguramente sí, ya que la carta a reglón seguido afirma “Pero las dos que hemos elegido estos últimos años [realmente me quedo estupefacta de la generosidad con que sientan a tan amplia representación femenina de la Academia –el doble que la española, por cierto–] han aceptado gustosamente, porque tiene un conocimiento perfecto y un sentido agudo del francés, ser denominadas académicos y no “académicas”.

Una no puede menos que preguntarse el porqué de este afán en nombrar a las mujeres con la palabra “académicos” o “ministros” de la que hace gala con tanta contundencia la Academia francesa, cuando además esta última denominación es un caso que no plantea ningún problema lingüístico: no hay ni siquiera que recurrir a una solución que temporalmente chirrie un poco, ni se fuerza la lengua como en los casos que se han visto anteriormente, porque la solución en el caso del francés pasa sólo por utilizar el artículo femenino en lugar del artículo masculino, puesto que la denominación para ministra, al ser ésta una palabra de género común en francés, es simplemente “madame **la** ministre”.

La explicación a tanta resistencia y desatino, como era de esperar, la de la misma carta; un poco más abajo la académica y los dos académicos muestran la patita cuando, dando una vez más muestras de su exquisita tolerancia y amplitud de miras, después de negar con pretendida ironía la denominación femenina a



una serie de cargos prestigiosos y valorados social y políticamente, dicen que no tienen inconveniente en denominar con formas femeninas establecidas por el uso después de mucho tiempo como, por ejemplo, “panadera” o “charcutera” a las mujeres que se dedican a estos menesteres; ¿cómo pensarán que se establece el uso?

Más claro, el agua. Están de acuerdo en denominar a las mujeres y marcar la diferencia sexual en los oficios corrientes y molientes pero muestran resistencias a la hora de nombrar a unas mujeres poderosas por su nombre.

Las conclusiones que se pueden sacar del caso de las ministras son las siguientes:

- 1) No se utilizan nunca los mismos argumentos al hablar de las denominaciones masculinas y las femeninas; para poner un ejemplo y si se me permite una digresión, diré que siempre me ha sorprendido ver que hay personas que recomiendan no usar ciertos femeninos porque son ambiguos, por ejemplo, recomiendan no usar “crítica” si una mujer se dedica a este oficio porque se puede confundir con un adjetivo; pues bien, tengo recogidos más de 80 oficios que en masculino pueden confundirse CON OBJETOS o COSAS (monedero, billetero), SITIOS (basurero, varadero), ADJETIVOS (demoledor, casero, estadístico) y jamás he oído una voz que invocara esta posible antigüedad para vetar el uso del masculino y para proponer otra denominación.
- 2) Las resistencias a feminizar una profesión o cargo nunca se sostienen en argumentos estrictamente lingüísticos, porque las resistencias no vienen de la lengua, las lenguas suelen ser amplias y generosas, dúctiles y maleables, hábiles y en perpetuo tránsito; las trabas son ideológicas; en el caso que hoy me ocupa tienen que ver concretamente con la resistencia a admitir que las mujeres ejercen cargos que algunas personas (y Academias) preferirían ver ocupadas en exclusiva por hombres; y si no consiguen mantener apartadas a las mujeres de estos lugares, esperan (e intentan exigir) no “mancillar” ciertos cargos con una expresión femenina y “elevantar” aunque sea lingüísticamente, a categoría de hombres a las mujeres que, a su entender, los usurpan.
- 3) La lengua tiene un valor simbólico enorme, lo que no se nombra o no existe o se le está dando carácter excepcional, no hace falta tener un sentido muy agudo de la lengua para darse cuenta de ello, es por ello que denominar en masculino a una mujer que transgrede una norma tiende hacia cuatro objetivos: a) invisibilizar a las mujeres que los ocupan; b) presentar su caso como una excepción que demuestra no que las demás mujeres podrían, sino que ni podrían ni deberían; c) marcar con una dificultad más el acceso a algunos cargos u oficios (alegando una pretendida resistencia de la lengua a crear el femenino o postulando que es una incorrección lingüística); d) reservar el masculino para actividades prestigiadas.
- 4) De todo ello se puede colegir que cuando se dirime una cuestión que relaciona sexo, género y género lingüístico nunca se está hablando sólo de lengua.



M<sup>a</sup> Ángeles Calero Fernández

## VESTIGIOS DE DIFERENCIAS DE GÉNERO EN EL LÉXICO ESPAÑOL DEL MATRIMONIO

*Desterrar al baúl de las palabras  
en desuso todo término que mantiene a  
las mujeres en un estatus de inferioridad y  
resistirse a la creación de nuevas voces o  
expresiones denigrantes, peyorativas  
o simplemente no equitativas es una buena  
contribución a dicha deconstrucción.*

*No se olvide que el pensamiento se  
modela gracias a la palabra, y que sólo  
existe lo que tiene nombre.*

EN las sociedades modernas regidas por regímenes democráticos, el matrimonio es una institución jurídica que trata con idéntica consideración a ambos miembros de la pareja. Así sucede hoy en España, aunque en la vida real existen todavía unas prácticas sociales heredadas de otros tiempos que conducen a un desequilibrio en el reparto de las responsabilidades familiares entre mujeres y varones, y que se sustentan, en última instancia, en una manera poco equitativa de concebir a cada sexo. Comprobar esta situación no sólo es posible a través del análisis sociológico, sino que también podemos aproximarnos a ella a través del estudio del vocabulario.

El léxico es el nivel de la lengua en el que el pensamiento colectivo y la percepción de la realidad de cualquier comunidad lingüística han dejado una huella más clara e indeleble. De este modo, el examen de los sustantivos que designan a cada uno de los esposos, de los verbos que indican la acción de casarse y de los nombres que se refieren a las personas no desposadas, nos permitirá conocer cuál ha sido la concepción que han tenido y todavía tienen los hispanohablantes de una institución como ésta.

Si revisamos los nombres que en español tiene cada cónyuge, observamos diferencias de procedencia y de uso. Empezando por los términos más frecuentes, *marido* y *mujer*, hemos de decir que, mientras que el primero es resultado de la evolución romance de la palabra que en latín significaba lo mismo (a saber, *maritus*), *mujer* proviene de la voz latina *mulier* cuyo significado era 'ser humano de sexo femenino que ya no está en la infancia' (esto es, 'mujer' en sentido genérico) y, especialmente, 'la que ha mantenido relaciones sexuales (esté o no casada)'. En principio, es bastante ilustrativo que la palabra latina femenina equivalente a *maritus* –a saber, *uxor* ('esposa')– se perdiera en el paso del latín al español<sup>1</sup>. Este hecho, junto con el sincretismo que se produce en el término romance *mujer* al aunar las acepciones 'miembro del sexo femenino que ha salido de la niñez' y 'esposa', son un indicio evidente de que en la Edad Media la situación de las mujeres empeoró. La evolución léxico-semántica de la lengua española nos está informando de que los hispanohablantes, ya en época de orígenes, habían dejado de considerar que la mujer casada tenía un estatus jurídico que le confería ciertos privilegios –como sucedía en Roma, por pocos que éstos fueran–, lo que justifica que a la esposa se la dejara de nombrar por el término que hacía referencia a la con-

<sup>1</sup> No obstante, se han conservado dos derivados de *uxor*, que nos han llegado por vía culta a través del latín jurídico; se trata de *uxoricida* y *uxoricidio*.

dición social adquirida a través del matrimonio y explica que *uxor* desapareciera, definitivamente y sin dejar huella, del acervo léxico común. Asimismo, el hecho de que la palabra de la que se echara mano para cubrir el vacío terminológico dejado por la caída de *uxor* fuera *mujer* no es baladí, nos muestra, en primer lugar, que la nueva comunidad hispanogoda restringió las relaciones sexuales de las mujeres al seno del matrimonio, contribuyendo a establecer el germen de un concepto del honor que quedó profundamente arraigado en el suelo peninsular; y, en segundo lugar, nos indica que estos mismos hispanohablantes estimaron que el estado de consorte era el propio e inherente al sexo femenino: si ser mujer y estar casada tenían el mismo nombre sólo podía ser porque ambas circunstancias eran vistas como la misma cosa. Este cambio (social, de pensamiento y lingüístico) producido en época medieval fue de gran magnitud en el territorio del antiguo Imperio Romano como lo demuestra la diversidad de lenguas neolatinas en las que se ha dado un fenómeno similar (así sucede, por ejemplo, en portugués, en francés, en catalán o en italiano).

Otros términos usados en español en un registro formal son *esposa* y *esposo*. En este caso y desde un punto de vista sincrónico, ambas voces pueden parecer equivalentes dado que tienen la misma raíz y que significan lo mismo con la única diferencia del diverso sexo que señala el morfema de género. Sin embargo estas dos palabras no tienen idéntico valor pragmático: *esposo* se usa con menos frecuencia que *esposa* porque su sinónimo marido puede emplearse también en situaciones formales, algo que no sucede, en absoluto, con la voz *mujer*, cuyos rasgos de informal y coloquial son tan marcados que le imposibilitan ser utilizada en otros contextos. Es interesante observar, pues, que en los sustantivos referidos a mujer se distingue muy bien lo formal y lo respetuoso, de lo llano y familiar.

Si acudimos a un análisis diacrónico, nos encontramos con una serie de datos que contribuyen a esclarecer el concepto que nuestros antepasados (romanos e hispanogodos) tenían del matrimonio y de la mujer casadera. Ambos términos descienden del verbo *spondeo*, cuyo sentido era 'comprometerse solemnemente', en particular, se designaba así la acción de garantizar un padre la entrega en matrimonio de su hija (o de una de sus hijas). El sustantivo femenino latino *sponsa*, con el valor de 'prometida', está documentado mucho antes que el masculino, algo explicable porque era una mujer la persona objeto de tal promesa en esta transacción entre varones. Por otra parte, en el paso del latín al español estos términos (*sponsa* y *sponsus*) dejaron de referirse a individuos que todavía no están casados para aludir a los que ya lo están.

Tal traslación semántica nos advierte de que el grado de compromiso que exigía dicha promesa era tan grande en época romana y en el Medievo que se daba por hecho que quien estaba prometido/a estaba prácticamente casado/a.

Lo mismo hemos de interpretar en la evolución de las palabras *novia* y *novio*. Ambas proceden de la expresión latina *nova nupta*, con la que se aludía a la mujer recién casada, significado que mantiene hoy el español cuando se habla del día de la boda o de los primeros tiempos de matrimonio (en concreto, se conserva en la locución *viaje de novios*). No obstante, en español *novia* y *novio* también se han usado y se usan –aunque hoy escasamente– con un valor no etimológico para aludir a las personas que todavía no están casadas pero que han establecido una relación afectiva con intención de casarse. Es evidente que el móvil de tal extensión semántica sólo puede radicar en la idea, ya mencionada, de que dar palabra de matrimonio conduce irremisiblemente a contraer nupcias y no existe posibilidad alguna de echarse atrás. El cambio social que se ha producido en España en la segunda mitad del siglo xx, especialmente tras la desaparición de la dictadura, ha conducido a que la juventud venga siendo reacia desde hace tiempo al uso de los términos *novio* y *novia* para designar a la persona con la que se mantiene una relación sentimental, porque ésta no se establece en principio con fines matrimoniales o de estabilización de la pareja, aunque tal cosa pueda llegar a suceder más adelante; se prefieren, en cambio, voces como *amigo/a* o *chico/a* precedidas del posesivo, y los verbos y expresiones como *cortejar*, *festejar*, *noviear* (sin reconocimiento académico) o *pelar la pava* han sido sustituidos por otras formas como *salir* –la más común– o *entrar en casa*. Como podemos comprobar, las palabras son testimonio de una visión determinada del mundo, a pesar de que ésta no tenga hoy igual vigencia que en otros tiempos.

Continuando en el registro cortés, tenemos en español una voz que cuenta entre sus acepciones con la de ‘esposa’ y cuya forma masculina, en cambio, no se usa nunca con el significado de ‘marido’; se trata de *señora*. Estamos ante un *dual aparente*, según la terminología propuesta por García Meseguer (1977: 113), puesto que nos enfrentamos a una palabra con doble género (*señor* -*señora*) que, sin ninguna razón perceptible desde el punto de vista lingüístico, adquiere significado diferente o acepciones distintas según se aplique a una mujer o a un varón. Y esa divergencia entre *señor* y *señora* no sólo afecta a la designación del cónyuge, sino que se extiende a los otros sentidos que poseen ambas formas. Si bien inicialmente las dos cuentan con la acepción de ‘persona de cierto rango social’, o, incluso, la de ‘persona que posee algo’, el dispar uso

que se ha venido haciendo y todavía se hace de *señor* y *señora* ha acabado asignando matices diversos a cada voz; matices que, en el fondo, nos están señalando que existen categorías distintas (o una jerarquía) entre los sexos. Así, se dice *señor/señora del castillo*, *pero sólo señor de las tierras*, *señor de la hacienda*<sup>2</sup>, *señor del bosque*, *señor del desierto*, *señor del lugar* o *señor del reino*, frente a *señora de la casa*<sup>3</sup>: salvo rara excepción, las propiedades de un varón o aquello sobre lo que gobierna son mucho mayores o tienen más importancia que lo que está en manos de una mujer, tal vez porque históricamente las mujeres no han sido propietarias de casi nada ni han gozado de gran poder.

Según se explica en la décima acepción recogida en el DUE bajo la entrada *señor*, a, este uso cortés para aludir a la esposa se da en el lenguaje popular refiriéndose a individuos de clase más alta, es decir, cuando se habla de terceras personas cuyo estatus social es (o se considera) superior al del emisor; tiene, pues, un valor eufemístico que María Moliner concede también a la forma masculina. No obstante, mi experiencia como hablante, como oyente y como lectora nunca me ha expuesto a la utilización de *señor* con el significado de 'esposo', como no sea en las expresiones *señor marido* o *señor esposo*, en frases del tipo "Salude a su señor marido de mi parte" o "¿Cómo se encuentra su señor esposo?", locuciones que tienen su equivalente femenino en *señora esposa* pero no en *señora mujer*, que es imposible pragmáticamente (de nuevo se marca una diferencia de uso entre *marido* y *mujer*).

Si pasamos a las designaciones informales o coloquiales de los cónyuges, observamos otros aspectos interesantes. Una vez más se da un desequilibrio en la nomenclatura relativa a cada uno de los sexos. En primer lugar, no hay apenas términos o expresiones afectivas para referirse exclusivamente al marido, por oposición a las diversas maneras de aludir en dicho tono a la esposa. La voz *hombre*, siempre precedida del posesivo (*mi hombre*, *tu hombre*, *vuestros hombres*), no se oye más que en el estrato sociocultural bajo; y la locución *media naranja* no es específica del consorte varón, sino que también se usa para aludir informal o cariñosamente a la esposa.

En segundo lugar, las palabras o expresiones coloquiales referentes a la cónyuge nos remiten a ciertos referentes culturales o a una manera particular de entender el matrimonio. El término *costilla* nos remonta al episodio bíblico que

<sup>2</sup> Estos dos ejemplos se corresponderían con *dueña de las tierras* y *dueña de la hacienda* en el caso de que se quisiera hacer referencia al poseedor de sexo femenino.

<sup>3</sup> Se dice con aire jocoso *señor de la casa* al niño o al animal doméstico macho al que se trata con mucho regalo o al que se le consienten muchas libertades.

narra la creación de Eva (esposa de Adán, según la tradición judeocristiana) a partir de una costilla que Dios arrancó al primer hombre sumido en un profundo sueño provocado por la propia divinidad; este motivo del Génesis nos recuerda, también, que el dios de los judíos (y de la religión cristiana) dio forma a la mujer porque consideró que el varón precisaba una compañía acorde con él, lo que debe interpretarse como que el matrimonio es el estado más adecuado para el ser humano y que el sexo femenino ha sido introducido en el mundo para cubrir las necesidades (afectivas) masculinas. Por otra parte, según esta misma tradición, la esposa constituye una parte del marido, lo que también se destaca en la expresión *cara mitad*, en la que, además, detectamos fácilmente el pensamiento cristiano que defiende que la pareja casada constituye dos partes de un todo indisoluble (si bien en ciertas épocas la Iglesia –y aun hoy bajo ciertos supuestos– ha admitido la ruptura de la unión matrimonial); el adjetivo culto *cara* (‘querida’) que presenta esta locución nos aproxima al mundo de los afectos, que no es frecuente en las designaciones españolas relativas al matrimonio y a los cónyuges.

Las voces *parienta* y *socia* pueden adquirir un tono socarrón en actos comunicativos entablados entre varones. La primera de las dos nos recuerda que la pertenencia a una familia se establece por vía de sangre o por matrimonio, y que la esposa constituye el pariente por excelencia<sup>4</sup>, sin olvidar en ningún momento que este término, en su uso más general, es muy poco preciso indicando únicamente que existe algún vínculo de parentesco con la persona de la que se habla, y sin perder tampoco de vista que, en la práctica, rara vez se emplea *pariente* o *parienta* para aludir a la familia más directa, esto es, a los progenitores, a hermanas y hermanos, a hijas e hijos, incluso a abuelas y abuelos, tías y tíos, o primas y primos; así pues, esta palabra se restringe, en el discurso, a las personas con las que se tiene un parentesco lejano y, en este sentido, la esposa es la *parienta* porque la afinidad que se siente con ella es escasa o poco estrecha y porque, en el fondo, sólo se considera verdadera familia la consanguínea. La palabra *socia*, por su parte, remite a una unión de carácter comercial, como en realidad ha sido a lo largo de la historia; el matrimonio es visto, pues, como un contrato o una alianza.

Los términos despectivos *contraria* y *oponente* para hablar de la esposa nos acercan a los conflictos de pareja y a la idea de que la casada es la enemiga de su marido, la que se enfrenta a él y a su voluntad. Las sociedades patriar-

---

<sup>4</sup> Según María Moliner, la forma masculina *pariente* se emplea para nombrar al marido; sin embargo, nunca he oído este uso de la palabra, puede que se haya perdido.

cales conceden al varón el poder en el seno de la familia, pero en nuestra tradición oral y en el pensamiento colectivo de nuestra comunidad lingüística existe la imagen de la esposa dominante y la del marido calzonazos, ambas despreciadas, ridiculizadas y criticadas como corresponde a un comportamiento que se aleja del orden establecido; también circula en nuestro entorno la idea de que toda esposa, en el fondo, acaba haciendo de su marido lo que desea y que, en consecuencia, es realmente la que manda en casa y en el núcleo familiar (recuérdense los chistes que usan este motivo humorístico o refranes del tipo *Si tu mujer quiere que te tires del balcón abajo, ruega a Dios que sea bajo*).

Dejando los nombres de ambos consortes y pasando a las designaciones que se dan a la acción de casarse nos enfrentamos a otras informaciones de carácter cultural que nos ayudan a entender cómo los hispanohablantes perciben esta institución y las diferencias que establecen entre los sexos.

Para empezar, cabe destacar que los verbos o locuciones verbales más usuales en español que indican la acción de contraer nupcias no proceden, salvo rara excepción, de los términos y expresiones latinas correspondientes. En latín no se usaba el mismo verbo cuando quien realizaba dicha acción era una mujer o un varón. Para expresar que una mujer se casaba, se decía de ella que era conducida al matrimonio o que iba a ponerse el velo nupcial; en cambio, para expresar que un varón se casaba, se decía de él que conducía a una mujer (o a la hija de algún varón) a la condición de *uxor* o a la condición de *mater*, o que la llevaba a la casa familiar o al domicilio conyugal. También el padre de la novia podía entrar en juego en este acontecimiento, puesto que ciertas locuciones verbales se le aplicaban únicamente a él, todas ellas formadas a partir del verbo *dare*: así, los latinos decían que el padre daba a la hija la posibilidad de casarse al haber concertado para ella un matrimonio (las mujeres no tenían esa potestad, sino que estaban sujetas a la autoridad paterna), o bien, decían de él que entregaba a su hija a otro varón que la convertía en su esposa. Como puede verse, las designaciones latinas de la acción de casarse nos remontan a unas costumbres matrimoniales que han permanecido vivas hasta hace muy poco tiempo en la comunidad hispanohablante, dado que la situación de sumisión de la mujer al varón ha sobrevivido a lo largo de los siglos.

Si bien los verbos y locuciones verbales que el español ha acuñado son formalmente distintas a las latinas –que se perdieron en el paso a las lenguas románicas–, la visión del mundo a la que remiten, en cambio, es la misma. El verbo más usual, *casar* o *casarse*, conserva, por un lado, un uso transitivo



–el más antiguo– que se aplica cuando el sujeto de la acción es uno o ambos progenitores generalmente de la esposa o futura esposa, quien se convierte, a su vez, en el objeto de la acción verbal; por otro lado, ambas formas son paralelas a la alusión latina al domicilio conyugal (*domum ducere* aliquam), porque derivan del sustantivo *casa* (originariamente ‘choza’, ‘cabaña’) con el sentido primitivo de ‘poner casa aparte’ o ‘facilitar una casa a un hijo o hija’. La idea de conducir a la mujer casadera a algún sitio se mantiene, también, en las expresiones *llevar a la iglesia* y *llevar al altar*, usada la primera para hablar de lo que hace el padre de la novia y, la segunda, para referirse a lo que hace el novio con la novia<sup>5</sup>. Vemos, pues, que sigue manteniéndose en el léxico español un trasfondo cultural androcéntrico y sexista, porque la realidad sigue siendo observada con ojos de varón y porque continúa sin atribuirse a la mujer la capacidad de obrar por sí misma. Esto mismo se observa en la locución *tomar mujer*, sin que exista la equivalente *tomar marido*<sup>6</sup> (o, mejor aún, *tomar varón*). Contamos, además, con dos verbos que se usan en el coloquio de manera metafórica para aludir al casamiento de la hija (*colocar*) y para hablar de una mujer como sujeto de la acción (*emplearse* o *colocarse*); en este caso, lo que se esconde tras estas palabras es una sociedad que cree que el trabajo al que pueden aspirar las mujeres es el de ser esposas, una sociedad que concibe el matrimonio como una entidad jerárquica en la que el patrón es el varón y la empleada es la mujer, y una sociedad en la que el sexo femenino no puede situarse en ningún estatus socioeconómico por sus propios méritos o esfuerzo, sino a través del matrimonio.

Para acabar, podemos dar un repaso a los términos que designan a la persona que nunca ha estado casada. La palabra usual (*soltero/a*) es denotativa y neutra, pero ha generado un derivado que, en cambio, sí presenta connotaciones distintas según se refiera a una mujer o a un varón: el valor despectivo que tiene la palabra *solterona* no lo arrastra la voz solterón; es más, solterón ofrece muchas veces una connotación incluso positiva, como si se tratara de un estado envidiado. Estos matices semánticos adicionales al sentido primero de dicho término (que no es otro que ‘persona soltera entrada en años’) nos indican que en la comunidad hispanohablante está mal visto que una mujer no se haya casado todavía al llegar a determinada edad (algo comprensible en una sociedad que piensa que el matrimonio es la única aspiración que puede

<sup>5</sup> En estas dos locuciones, además es clarísima la referencia religiosa.

<sup>6</sup> No obstante, se puede oír en la forma infinitiva con función sustantiva, en oraciones del tipo: “Tomar marido no era tan fácil como pudiera pensarse” o “Ella quisiera tomar marido pronto”.

tener el sexo femenino, y que concede a la mujer el único papel de ser esposa –y madre, pues no otra finalidad tiene el matrimonio si no es dar descendencia a un varón–), además se sospecha de una mujer en tal situación que no tiene las cualidades físicas o morales que puedan haberla hecho apetecible a un varón<sup>7</sup>. Las connotaciones atribuidas a *solterón*, en cambio, nos informan de que no está tan mal considerado un varón soltero de edad avanzada porque se parte de la base de que no se ha casado por su propia voluntad (aunque también hayan podido entrar en juego sus condiciones personales) y que, por otra parte, está libre de las ataduras (especialmente sexuales) que impone el matrimonio, al menos en teoría. Esta idea queda perfectamente plasmada en el hecho de que en español se dice *solterón empedernido*, pero no *solterona empedernida*, porque para poder aplicar el adjetivo *empedernido* (esto es, ‘incurable’) es imprescindible que haya un deseo de persistir en algo que se tiene por vicio o mala costumbre: en el varón la soltería puede ser fruto de la tenacidad por mantenerse en un estado que le resulta placentero por diversas razones; en cambio, en la mujer la soltería no es pretendida sino impuesta, en consecuencia es imposible decir de una soltera que lo es porque no quiere corregir tal estado. No se olvide en ningún momento que estamos interpretando la mentalidad colectiva a partir de la presencia o ausencia de términos en la lengua y de los sentidos y usos que éstos tienen; interpretación que no tiene por qué ir en consonancia con la situación social actual. El léxico puede, como vemos que hace, conservar vestigios de visiones del mundo que han podido desaparecer con el paso del tiempo pero que permanecen escondidas en el origen y la evolución de cada palabra y de las que no somos conscientes a no ser que apliquemos un análisis como el que estamos realizando aquí.

Los hispanogodos introdujeron esta concepción del matrimonio como una atadura y, por tanto, la idea de la libertad que supone no estar casado. Esto se deduce de la evolución léxica del latín al español. La palabra latina que designaba a quien no se había casado era *caelebs* (de donde procede el cultismo *célibe*); este término no sobrevivió el paso a la lengua romance porque fue sustituido muy pronto por una voz procedente de *solitarius*, esto es, *soltero*, sinónimo por aquel entonces de *suelto* (‘libre’, ‘sin cadenas’).

Continuando con la diversa imagen de la mujer y del varón solteros, existe en español la locución verbal *quedarse para vestir santos* con el significado de ‘quedarse soltera’ pero, además, en el sentido de no haber ya posibilidad de que una mujer se case. Tras esta expresión se oculta una práctica muy extendida consistente en que las mujeres célibes, al no tener que dedicarse al marido y a su des-

<sup>7</sup> No se olvide que es el varón quien debe llevar la iniciativa, según las normas sociales tradicionales de comportamiento, por tanto, es el que pide a la mujer en matrimonio.

endencia, se centraban en una vida religiosa y se ocupaban de ayudar en las tareas de mantenimiento de la iglesia. También se usó el término *incasable* para referirse a una mujer que no alcanzaba a encontrar marido por su aspecto o por sus escasas cualidades; hoy esta voz está en desuso o se aplica igualmente a un varón.

Como hemos ido viendo a lo largo de estas páginas, el análisis del vocabulario perteneciente al campo semántico del matrimonio en español nos ayuda a rescatar del subconsciente los estereotipos sexuales que han dado pie a la creación de las palabras, a su evolución y a su eventual sustitución por otros términos. Hemos podido desgranar una gran cantidad de diferencias de género que nuestra cultura nos ha impuesto y hemos podido comprobar que estas diferencias se han mantenido prácticamente intalterables a lo largo de los siglos aun a despecho de los supuestos cambios sociales que se han ido operando en nuestro mundo.

Es imprescindible seguir trabajando en la deconstrucción del imaginario social, en el que los tópicos de género siguen campando por sus respetos. La lengua puede ayudarnos a conseguirlo. Desterrar al baúl de las palabras en desuso todo término que mantiene a las mujeres en un estatus de inferioridad y resistirse a la creación de nuevas voces o expresiones denigrantes, peyorativas o simplemente no equitativas es una buena contribución a dicha deconstrucción. No se olvide que el pensamiento se modela gracias a la palabra, y que sólo existe lo que tiene nombre.

## Bibliografía

- CALERO FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Ángeles. "Los estereotipos sexuales en el léxico de la familia y en los nombres propios", en M<sup>a</sup> Dolores Fernández de la Torre, Antonia M<sup>a</sup> Medina y Lidia Taillefer (eds.), *Igualdad lingüística: El sexismo en el lenguaje*, Universidad de Málaga, (en prensa).
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, José A. (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 volúmenes.
- GARCÍA MESEGUER, Álvaro (1977): *Lenguaje y discriminación sexual*, Barcelona, Montesinos, 1983. La numeración de páginas corresponde a la tercera edición.
- LODARES MARRODÁN, Juan Ramón (1988). *El campo léxico **mujer** en el español*, Madrid, Universidad Complutense.
- Moliner, María (1966). *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.



**Mercedes Bengoechea**

**UNA PROPUESTA DE MANUAL DE CRÍTICA  
TEXTUAL DESDE LA LINGÜÍSTICA FEMINISTA**

*Con la rúbrica de crítica textual feminista  
denomino un método de trabajo  
que proporciona unos “ojos” para  
desfamiliarizar ciertos recursos lingüísticos  
que afectan profundamente a la vida  
de las mujeres y hombres y que se utilizan  
constantemente en la redacción de las  
noticias, manuales escolares, narraciones y  
discursos escritos que nos circundan.*

**CR**eo que fundamentalmente son tres los espacios discursivos en los que el convencimiento del papel que juega el lenguaje en la vida de las mujeres hace necesaria nuestra intervención. El primero es el mundo de la informática<sup>1</sup>; un segundo espacio es el del discurso público, especialmente el de los medios de comunicación; y el tercero sigue siendo el aula. El mundo de la informática centrará la intervención de Aurora Marco; yo intentaré unir las esferas del aula y del discurso público abogando por la confección de uno o varios manuales escolares y universitarios, dirigidos al profesorado de educación secundaria y universitaria, donde se lleve a la práctica una intervención feminista en los textos.

Mis palabras están pronunciadas desde la experiencia de investigadora que forma profesores y profesoras en la universidad y se percata de que carecen de instrumentos suficientes para detectar el sexismo y el androcentrismo en los textos y en el discurso público, porque se nos ha enseñado a ver y leer con ojos masculinos. Creo que es pues necesario que desde las Universidades, ICEs, CEPs, Institutos de Investigación Feministas,... se editen manuales que doten a nuestro alumnado de herramientas para la lectura e interpretación textual. Si he elegido centrarme hoy en este tema es porque considero imprescindible que un procedimiento analítico que utilizamos tres, cinco, o veinte profesoras en instituciones públicas concretas se extienda y llegue a muchas y muchos más estudiantes de enseñanza secundaria y universitaria, para lo cual intentaré alentar desde aquí la divulgación de una práctica que parte del profesorado de Lengua y Literatura ya ejercita en su investigación, pero muy raramente en el aula, dado que no se cuenta con manuales que contemplen este afán en sus páginas.

Con la rúbrica de *crítica textual feminista* denomino un método de trabajo que proporciona unos “ojos” para des-familiarizar ciertos recursos lingüísticos que afectan profundamente a la vida de mujeres y hombres y que se utilizan constantemente en la redacción de las noticias, manuales escolares, narraciones y discursos escritos que nos circundan. Me refiero a una actividad ejercida desde una posición a caballo entre la teoría literaria y la lingüística, que tiene como objetivo estudiar la forma de representación simbólica del género mediante el análisis de textos públicos (carteles, noticias de prensa, reglamentos, homilías eclesiásticas, poemas, textos publicitarios, etc), basándose en aportaciones del feminismo, la crítica literaria, la semiótica y la lingüística.

---

<sup>1</sup> En días pasados se denunciaba de nuevo en un periódico la falta de simetría en los sinónimos de adjetivos femeninos y masculinos en el procesador Word de Microsoft (*EL PAÍS*, 13 de septiembre de 1998).

Una *crítica textual feminista*<sup>2</sup> que utiliza las gramáticas funcionalistas y las teorías lingüísticas funcionalistas como un metalenguaje no muy diferente a los metalenguajes del psicoanálisis freudiano, el marxismo, o el post-estructuralismo. Es decir, no creyendo que son una herramienta objetiva e imparcial, porque ni son ni pueden serlo, sino como una metalenguaje que permite una actividad teórico-práctica consistente en «crear significado mediante la transformación del significado» (Threadgold, 1997). Esa *crítica textual* adoptaría una posición absolutamente ecléctica, puesto que estoy firmemente convencida de que el feminismo debe desconfiar de una teoría monolítica. Desde mi perspectiva, el feminismo se define por un eclecticismo radical, por la interdisciplinaridad, por ofrecer la posibilidad de no dudar en tomar prestados elementos de análisis de donde convenga, sea el marxismo, el psicoanálisis, el post-modernismo, la lingüística o la teoría literaria. Es por esta razón que puede ser de gran utilidad un marco teórico que tome tanto elementos (aparentemente irreconciliables) del Análisis Crítico del Discurso<sup>3</sup>, y del feminismo post-estructuralista que se ha apropiado de Foucault y Voloshinov (Bajtín), por una parte, como de los feminismos franceses, por otra. De todos esos marcos teóricos, el manual de crítica textual que defiendo desde estas páginas tendría su mayor deuda con las analistas británicas Sara Mills, Katie Wales y Deborah Cameron, así como con la lingüista australiana Terry Threadgold y la norteamericana Julia Penelope.

El análisis al que incito partiría del hecho de que los términos, las frases y el lenguaje que la gente usa para describir la realidad, las cosas y las personas organizan nuestra estructura interpretativa de las mismas. Por tanto, cobrar conciencia de cómo operan los textos para mantener en “su sitio” a las mujeres es un modo de defenderse contra este hecho, y aprender a identificar expresiones y discursos sexistas, discriminatorios, engañosos, manipulativos o parciales, sin dejarse atrapar por ellos, es un paso crucial en el proceso de liberación mental.

Una ataca los discursos androcéntricos y sexistas fundamentalmente haciéndose consciente de su existencia y desarrollando otros discursos y formas de representación alternativas que la gente pueda con el tiempo incorporar a su propio método de entender la realidad (Cameron, 1985: 69).

<sup>2</sup> Sara Mills (1995) prefiere denominarle *estilística feminista* (1995); Terry Threadgold (1997), *poética feminista*.

<sup>3</sup> Tal como lo practican Ruth Wodak, Teun van Dijk, Roger Fowler o la profesora de la Universidad Autónoma de Madrid M<sup>a</sup> Luisa Martín Rojo.

¿Cómo hacerse consciente de la existencia de discursos discriminatorios? En un primer momento mediante un análisis que lleve a la detección de las estrategias lingüísticas y prácticas discursivas endémicas que conducen a la discriminación. Son varias las lingüistas feministas convencidas de que la revelación de los mecanismos lingüísticos mediante los que la discriminación, directa o indirectamente, se re-crea, re-produce y mantiene puede contribuir decisivamente a su desmitificación y desnaturalización –quizá a largo plazo también a su desaparición. Para ello se necesita un manual cuya primera tarea sea identificar tales mecanismos, cuestionarlos, desarrollar una nueva crítica textual que diga y vea lo que la vieja estilística no podía decir porque no veía; explorar las distintas formas en que los discursos públicos construyen la realidad y la identidad de los géneros, y comprobar si rehacen, reescriben, recontextualizan, producen y reproducen en diferentes instituciones y contextos la misma otredad, las mismas marginalidades, las mismas diferencias, reflejando, construyendo, perpetuando y naturalizando el sexismo y androcentrismo. El primer objetivo del manual que propongo sería, por tanto, desarrollar distintas modalidades de lectura feminista a diferentes niveles textuales<sup>4</sup>.

El foco central del manual deberían ser las prácticas discursivas del lenguaje público escrito. No es que considere que las prácticas orales juegan un papel menos relevante en la configuración del mantenimiento del patriarcado, muy al contrario. Tampoco desecho por triviales los mensajes acústicos o visuales, puesto que reconozco que son los soportes de la comunicación pública del siglo XXI. Mis límites nacen de la necesidad de acotar el campo de análisis. Tenemos en este país además una cierta experiencia histórica en los análisis textuales, que se han practicado desde hace años en la escuela y son uno de las más importantes requisitos para ingresar en la universidad. Si el alumnado viese en los análisis lingüísticos un mecanismo capaz de des-tapar la forma en que se manipula su pensamiento y sus actitudes, si se le proporcionase una serie de estrategias analíticas que pueden emplearse ante otros textos claramente ideologizados –políticos, sociales, religiosos–, quizá acometería el aprendizaje de la lengua con mayor motivación. Porque la ideología opera no como una serie coherente de afirmaciones impuestas desde arriba a una población, sino mediante una serie de mecanismos a través de los cuales el significado se moviliza en las prácticas discursivas diarias para mantener las relaciones de dominación. Pero para poder hacer entender a nuestro alumnado que la ideología no es una filosofía, sino una serie de prácticas, entre las

<sup>4</sup> a) Léxico, metáforas y combinaciones léxicas; b) Organización de la información de las frases; y c) Discurso.

cuales figuran por su especial importancia las discursivas, resulta fundamental buscar modos de unir la teoría de la ideología con los métodos de análisis de las formas discursivas a través de las que se expresa la ideología. La crítica textual que propongo puede proporcionar a mujeres y hombres una útil herramienta metodológica capaz de exponer los componentes culturales e ideológicos que construyen hoy en día el significado de MUJER y LO FEMENINO.

El segundo objetivo de ese deseado manual, no menos importante que el desvelamiento de la operación de la ideología, y que iría desarrollándose en paralelo a éste, sería destapar las prácticas textuales de las mujeres, su perspectiva, su resistencia a las prácticas dominantes, la libertad creadora femenina que ha dejado su impronta en el discurso escrito. Así pues, la intervención en el texto a la que exhorto haría brotar tres procesos simultáneamente: junto al procedimiento de detección de las estrategias que construyen el significado de “mujer” y “hombre”, por una parte, un proceso de revelación de cómo las mujeres se han apropiado de palabras y textos ajenos y los han hecho suyos mediante la re-escritura feminista -dado que la lectora re-escibe el texto que ha leído y analizado-; y, por otra parte, un proceso de reconocimiento de la libertad femenina (Rivera Garretas, 1994). Es decir, el manual no se limitaría a denunciar, sino que intentaría contribuir a localizar zonas de resistencia al orden social dominante y zonas que dejan transparentarse un orden simbólico de muy distinto cuño, porque creo que una crítica textual que des-naturalice la discriminación sexual que se ha convertido en “normal”, “familiar”, puede conducir al encuentro con la diferencia sexual femenina que ha sido capaz de ofrecer elecciones lingüísticas alternativas. Puede asimismo demostrar cómo esas otras opciones llevan a significados discursivos totalmente diferentes. Como apunta Sara Mills, «puede que la escritura femenina producida en la cultura europea occidental sea o no diferente a la producida por varones, pero lo importante es que a menudo tiene un significado diferente al trabajo masculino, y hay una serie de factores que determinan esa diferencia» (Mills, 1995: 17). Yo añadiría que cuando el orden simbólico femenino ha conseguido desembarazarse de los arneses que lo tenían aprisionado, puede llegar a desplegar una hechura textual bien diferente. Una hechura que es mucho más perceptible en los textos orales: las convenciones de los diferentes géneros escritos (artículos de ensayo, periodismo de noticias, etc.) imponen sus propias reglas de las que a veces es difícil zafarse, y el orden simbólico femenino se filtra más subrepticamente, pero puede llegar a percibirse, pese a todo.

A modo de resumen, lo que propongo es que nuestras muchachas y muchachos aprenden a desarrollar una práctica textual parecida a la que hemos



realizado el Grupo *NOMBRA* en nuestra mirada al *Diccionario de la Real Academia Española* (Vargas, 1998), y que consiste, como he adelantado antes, en tres niveles textuales:

a) Un primer examen del vocabulario, las metáforas y las combinaciones léxicas empleadas. El análisis se interesaría por cómo se describe a mujeres y hombres, en qué orden aparecen, con qué adjetivos, mediante qué adverbios evaluativos, qué verbos expresan su actividad, qué imágenes la acompañan, etc. En realidad ése fue el primer paso al leer el *DRAE* (Bengoechea, 1998). Pongo un par de ejemplos tomados de mi mirada a la edición de 1942 del *DRAE*, **dama** y **caballero**, en cuyas entradas se puede comprobar que la primera no contempla cualidades físicas como «buen porte», ni mucho menos cualidades morales como «generosidad, gentileza, desprendimiento, cortesía, nobleza de ánimo u otras cualidades semejantes» que, aseguran, son propias de un caballero:

**dama** 1. (Del lat. *domina*, a través del fr. *dame*.) f. Mujer noble o de calidad distinguida. // 2. Mujer galanteada o pretendida de un hombre. // 3. En palacio, cada una de las señoras que acompañaban o servían a la reina, a la princesa o a las infantas. // 4. Criada primera que en las casas de las grandes señoras servía inmediatamente a su ama. // 5. Por antonom., actriz que hace los papeles principales; ...

**caballero, ra.** ... // 4. m. Hidalgo de calificada nobleza. // 5. El que pertenece a una orden de caballería. // 6. El que se porta con nobleza y generosidad. // 7. Persona de alguna consideración o de buen porte. ...

Resultan referencias obligadas para estudiar la representación sexista de mujeres y hombres y la expresión lingüística de los estereotipos de género las descripciones efectuadas por Fuertes Olivera (1992), Lledó (1992) o el folleto *Nombra en Femenino y en Masculino* (1995).

b) En una segunda etapa se examinarían el sujeto, la agencia y la transividad, es decir, las relaciones entre los componentes de la frase (algo no muy alejado de los análisis sintácticos al uso), pero que puede llevar a interesantes conclusiones para la vida de nuestras alumnas: ¿cuándo son las mujeres sujetos de la oración, cuándo aparecen como receptoras?, ¿hacen ellas o se les hace?, ¿sacan ellas a sus novios a cenar o son ellos los que “las” sacan? ... Este segundo paso del análisis aplicado al *DRAE* hizo que nos percatásemos de que el sujeto del *Diccionario* es el varón, como queda patente, por ejemplo, en las entradas **baboso**, **gozar** o **prenda**, donde el sujeto implícito es siempre el varón, o en **gozar**, o **acaballadero**, donde se describe la acción desde la perspectiva de un macho activo que actúa sobre una hembra o mujer pasiva:

**Babosear.** ... // 2. fig. y fam. Obsequiar a una mujer en exceso.

**Baboseo.** m. fig. y fam. Acción de babosear, obsequiando rendidamente a una mujer.

**gozar.** ... // 3. conocer carnalmente a una mujer. // ...

**acaballadero.** m. Sitio en que los caballos o asnos cubren a las yeguas. // 2. Tiempo en que las cubren.

En este sentido, resulta francamente vital analizar los discursos de la sexualidad en el colegio. Creo firmemente en que el acceso a la posición de agente sexual en la sociedad patriarcal debe ocupar un papel central en nuestras preocupaciones; debemos ayudar a nuestras muchachas a que se construyan como sujetos sexuales. Cuando las psicólogas escolares estudian los problemas a los que se enfrentan las jóvenes que desean en la era del SIDA disfrutar de sexo seguro y satisfactorio, insisten en la necesidad de que aprendan a ser asertivas (dado que, pese a las campañas dirigidas a los y las adolescentes, los chicos ponen objeciones a la utilización del preservativo). Eso conlleva aprender a negociar la relación afirmando sus propias necesidades y su agencia. El problema es que tal como en los colegios se habla a la juventud del sexo, se presenta a los hombres como los que desean, a ellas como víctimas de la sexualidad de ellos, en lugar de como sujetos capaces de negociar los límites de la relación que se va a tener. Para contribuir a que la mujer aparezca como agente sexual habría que examinar cuidadosamente la construcción textual de la sexualidad en la escuela y en el discurso público.

c) La fase final de esto que considero una necesaria intervención textual, en el brevísimo y reductor esquema que presento, analizada la palabra y la frase, es el análisis del discurso, y consistiría principalmente en:

- Hacer visibles las presuposiciones androcéntricas que gobiernan o laten en un texto. Preguntarse a quién va dirigido, a quién habla, quién es el sujeto implícito.
- Preguntarse por las condiciones de recepción: cómo se recibe ese mensaje implícito, qué consecuencia tiene en la vida de las mujeres ese tipo de mensajes, qué tipo de lector o lectora construye, a quién ignora.
- Indagar cuál es el lugar de enunciación de un texto, cuestionando seriamente la posición de persona con autoridad que sabe más y mejor y por tanto puede permitirse hablar. Retar el "sentido común", las presuposiciones, todo lo que se acepta pasivamente. De ese modo enseñamos a ofrecer resistencia a los mensajes del poder y hacemos seres humanos menos manipulables y más críticos.

- Aprender en la práctica de lectura e interpretación que todo mensaje es sexuado, que no existe el discurso asexuado.
- Ayudar a producir nuevos espacios discursivos, nuevos estilos, contenidos, acuñando significados donde lo femenino deje de presentarse como marginal.

## Bibliografía

- ALARIO, Carmen, Mercedes Bengoechea, Eulalia Lledó y Ana Vargas. 1995. *Nombra en femenino y en masculino*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales,
- BENGOECHEA, Mercedes. 1998. Ideología e intervención humana en la confección del *DRAE*. Ana Vargas y otras autoras: 101-58.
- CAMERON, Deborah. 1992 (1985). *Feminism and Linguistic Theory*, London: Macmillan, 2<sup>nd</sup> edition.
- FUERTES OLIVERA, Pedro A. 1992. *Mujer, Lenguaje y Sociedad: Los estereotipos de género en inglés y en español*, Alcalá de Henares: Premio de Investigación "María Isidra de Guzmán". Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- LLEDÓ, Eulàlia. 1992. *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio*, Barcelona: Institut de Ciències de l'Educació; Universitat Autònoma de Barcelona.
- MILLS, Sara. 1992. Knowing your place: A Marxist feminist stylistic analysis. M. Toolan (ed.), *Language, Text and Context*, London: Routledge: 182-205.
- MILLS. 1997. *Feminist Stylistics*, London: Routledge.
- PENELOPE, Julia. 1988. Interpretative strategies and sex-marked comparative constructions. Alexandra Dundas Todd & Sue Fisher (eds), *Gender and Discourse: The Power of Talk*, Norwood, N.J.: Ablex: 255-273.
- PENELOPE, Julia. 1990. *Speaking Freely*, New York: Teachers College Press.
- RIVERA GARRETAS, M<sup>a</sup> Milagros. 1994. *Nombrar el mundo en femenino: Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*, Barcelona: Icaria.
- THREADGOLD, Terry. 1997. *Feminist Poetics: Poiesis, performance, histories*, London: Routledge.
- VARGAS, Ana y otras autoras. 1998. *Lo femenino y lo masculino en el Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- WALES, Katie (ed.). 1994. *Feminist Linguistics in Literary Criticism*, Cambridge: D.S.Brewer.



**Aurora Marco**

## **LA CIBERLENGUA, UNA TRANSFORMACIÓN PENDIENTE**

*Y la lengua, que traduce el pensamiento, contribuye también a la persistencia del tópico: ¿se nombra este mundo en masculino por la creencia de que las cibernautas apenas existen o por seguir pautas rancias sexistas, que hoy ya deberían de estar superadas?*

# Introducción

**H**Ace tres años, más o menos por estas fechas, cuando vino a España para presentar el *Windows 95*, el creador del paraíso moderno de las computadoras Bill Gates, hombre tan rápido que contesta antes de que acaben de formularle las preguntas y no mira a los ojos cuando le hablan, sino al techo, para no perder la concentración –según una de las mujeres que trabaja como relaciones públicas en su empresa– leí en un suplemento dominical un artículo titulado *La información en las yemas de los dedos, año 2005*, un diseño de futuro para saber cómo seremos estos próximos años y las enormes facilidades que los avances tecnológicos van a suponer en nuestras vidas. El diseño que nos presentaba era sorprendente: toda la gente llevará ordenadores personales en el bolsillo para recibir las últimas noticias, para repasar citas, para enseñar las fotos de sus hijas e hijos; no tendrá que llevar dinero para pagar porque una pequeña operación transferirá el importe desde su cuenta; las niñas y niños no se mancharán con tiza en clase porque los encerados darán paso a pantallas gigantes, etc. ¿Y las amas de casa? Bill Gates también diseñaba su “atractivo” futuro: en la televisión o en su ordenador, decía tendrán previamente seleccionadas las clases de cocina, las telenovelas, los concursos y el tiempo. La verdad es que me quedé bastante perpleja: tanta modernidad, tanto avance y seguimos con el estereotipo.

Este preámbulo introductorio, que puede parecer anecdótico, y mi condición relativamente reciente de cibernauta me llevaron a interesarme por el tema del sexismo en el lenguaje y la representación de las mujeres en la Red, en la Telaraña mundial, después de haber trabajado estas cuestiones en otros ámbitos, como los diccionarios y la prensa escrita. Soy consciente de que el caudal informativo que mueve Internet hoy en día es prácticamente inabarcable. Cada dos o tres segundos surge una nueva página *web* (hay ya 125 millones) y es imposible seguir todo lo que se publica. La experiencia de Internet se está generalizando de forma impresionante. Poco a poco está integrándose en la sociedad y cualquier actividad de nuestra vida cotidiana pasa ya por la Red.: trabajo, ocio, amistad, información de todo tipo, documentación, hobbies (lectura, música, visionado de películas, danza), compra, intercambio y venta de productos, publicidad... En el ámbito educativo hay infinidad de páginas porque las posibilidades que ofrece son muchas. La Red aglutina los tres grandes medios de comunicación, prensa, radio y televisión: textos, sonido de una locución radiofónica, imágenes en movimiento. Se trata de un medio de comunica-

ción masivo, libre e incontrolable. También por eso mismo, es un medio poderoso para llegar a la gente de cualquier edad –pero de manera especial a la infancia y juventud– y su influencia va a ser grande, ya está siendo. De ahí la importancia que tiene el lenguaje utilizado, no sólo el verbal sino el icónico.

En este contexto, me ha parecido interesante efectuar una primera cala para analizar los usos lingüísticos y, en algunos casos, también las imágenes que aparecen. He seleccionado algunos campos para el análisis, aquellos que tienen una relación más directa con la educación y más concretamente con las transversales “educación para la igualdad entre los sexos” y “educación para el tiempo libre”. Pero también he navegado por los anuncios, por las redes de mujeres, por los diccionarios electrónicos. Voy a comenzar por estos últimos.

## Diccionarios electrónicos

Es evidente que la lengua se ha visto invadida por las nuevas tecnologías y hoy se habla de *cibercafé* o *ciberteca*, *ciberespacio*, *cibernoticias*, *cibertiendas*, *ciberaula*, *cibergrafía*, *ciberfan*, *cibermensaje*, *cibertienda*, *cibercomunidad*. También se dice que el nuevo siglo será el del ciberfeminismo. Han surgido también diccionarios que traducen los términos ingleses más usuales para poder navegar sin problemas. Uno de ellos es el DTI ([www.ctv.es/USERS/angelaj](http://www.ctv.es/USERS/angelaj)), un diccionario de traducción simultánea inglés/americano-castellano que contiene los vocablos utilizados en el mundo de la informática. Cuenta, después de la última actualización en mayo de este año, con 2854 vocablos. Desde su llegada a la red, el 12 de Mayo de 1997, el día 2 de Septiembre de 1998 (fecha de mi visita a la página) había sido visitado por 22.311 personas.

De estas 2854 entradas, he levantado todas las que se refieren a seres sexuados, en total 28. Pues bien, a excepción de una, las 27 restantes aparecen exclusivamente en masculino en la traducción española. Estas son las formas:

Author • **Autor**

Authorized user • **Usuario autorizado**

Cybernetic • **Cibernético/a**<sup>1</sup>

Enginer • **Ingeniero**

---

<sup>1</sup> Nótese que esta entrada puede referirse a “persona que cultiva la cibernética” o bien como adjetivo “perteneciente o relativo a la cibernética”. No sé si la forma femenina está pensada para una mujer que cultiva la cibernética o más bien tiene la segunda acepción.

Hacker . **fanático informático, intruso informático**<sup>2</sup>  
 Manager . **Administrador**  
 Market manager . **Director de ventas**  
 Master . **Maestro**  
 Master-slave . **Maestro-esclavo**  
 MPEG . **Grupo de Expertos en Imagen**  
 Netizen-Network Citizen . **Ciudadano de la Red**  
 Operator . **Operador**  
 Ownwe . **Propietario**  
 Power caser . **Usuario avanzado**  
 Programmer . **Programador**  
 Systems Engineer, SE . **Ingeniero de Sistemas**  
 System Operator . **Operador de Sistemas**  
 Unknown . **Desconocido**  
 User . **Usuario**  
 Username . **Nombre de usuario**  
 User manual . **Manual de usuario**  
 User's reference . **Referencia del usuario**  
 User Datagram Protocol, UDP . **Protocolo de Datagramas del Usuario**  
 User Identifier, UID . **Identificador del Usuario**  
 User request . **Petición del usuario**  
 Webmaster . **Administrador de web**

¿No hay mujeres en la Red? Sí las hay, con muchas páginas web, con muchas usuarias, y ya también con bastantes redes de mujeres en diferentes países. Cada día aparecen páginas nuevas pero uno de los tópicos constantes en las estadísticas del ciberespacio –según Natalia Farre<sup>3</sup>– es el del poco interés de las féminas en las autopistas de la información por la creencia de que Internet es un espacio básicamente masculino. La mayoría de estudios que definen el perfil de quien navega por la red se refiere a un hombre casado, de

<sup>2</sup> No figura *cracker*, pirata informático que entra en los sistemas, los copia y los destruye. Siempre he visto, en revistas de la especialidad, esta forma en masculino.

<sup>3</sup> “Las mujeres crean su propio territorio en el ciberespacio”, en *nafarrekelperiodico.es* (<http://elperiodico.es/EDICION>)

40 años, con hijas e hijos y de clase media. Por cada diez hombres internautas habría, según estos estudios, una mujer. Pero la realidad es bien diferente: estudios paralelos y estadísticas recientes muestran otros resultados, según Natalia Farre. Las mujeres sí navegan por la red pero de forma diferente<sup>4</sup>, creando sus propios espacios donde se debate sobre diferentes temas (salud, deporte, política, feminismo, mundo laboral), se comparten informaciones, se intercambian experiencias. Hay foros de debate, algunos vetados a los hombres; hay índices de recursos orientados a las mujeres, buscadores sólo con recursos femeninos, etc. El 36% de internautas son mujeres, cifra que sube al 41% entre universitarias. Si la estadística se centra en los 11-20 años las mujeres son mayoría.<sup>5</sup> Otros estudios estadísticos rondan las mismas cifras: un site dedicado a las estadísticas en el ámbito de la Red (eStats [www.e-land.com](http://www.e-land.com)) estima que en EEUU el 39% de personas que navegan por la red son mujeres y predice que para el año 2000 las mujeres conectadas llegarán al 50%. En España, el estudio realizado por la Asociación para la Investigación en los Medios de Comunicación muestra que las mujeres conectadas son el 35%<sup>6</sup>. Es un tema controvertido el de las estadísticas pero las cifras, como se ve, no son dispares. Por otra parte, en los artículos que abordan el tema, se destaca el hecho de que las mujeres están ganando terreno con mucha rapidez con respecto a los hombres en el trabajo de la Red. La red femenina que se va tejiendo en Internet está siendo denominada con un término que las mujeres angloparlantes llaman "empowerment" (empoderamiento de las mujeres a través de esta tecnología). Así, se habla de las *geek*, mujeres que demuestran importantes conocimientos en el mundo de la informática y que se dedican a desarrollar programas, a diseñar páginas web, a inventar videojuegos, a idear sistemas informáticos para las compañías, hasta el punto de poder afirmar que "en las zonas donde lo geek y lo femenino se aúnan, comienza a visualizarse así como un feminismo de nuevo cuño"<sup>7</sup>. En esta línea, se ha creado el primer web-

<sup>4</sup> "A las mujeres les gusta navegar". Esta fue una de las conclusiones a la que llegó la asociación telemática MeDea (asociación creada en Venecia en 1996), después de la primera encuesta que se realizaba en la red sobre su uso por parte de las mujeres. En las respuestas "hubo unanimidad en considerar que el mundo *on line* podía abrir posibilidades para las mujeres de informar y ser informada... Se comprobó que hay diferentes modos de usar Internet. Según el estudio, a la mujer le interesa más la potencia informativa del medio que la lúdica, prefieren hacer búsquedas concretas que charlar o meterse en los foros de debate" (*El País*, 16 de marzo de 1998).

<sup>5</sup> Datos tomados de Natalia Farre en la dirección citada en nota 3.

<sup>6</sup> Datos tomados del artículo de Verónica Engler, "Damas de fin de siglo", que figura en las páginas de Mujeres en red (<http://www.nodo50.org/mujeresred>).

<sup>7</sup> *Ibidem*.



zine ciberfeminista en la Red que han lanzado mujeres australianas ([www.geek-girl.com.au](http://www.geek-girl.com.au)) que han realizado, a petición de su gobierno, una guía-iniciación para las mujeres que quieran introducirse en la telemática. El nombre de esta ayuda es *The friendly grrls guide to the Internet*. La denominación de *grrls* (en lugar de *girls*) no es un error sino la referencia a las mujeres que “surfean” por la Red. Uno de los lemas utilizados en *Grrls Ned Modems* (las chicas necesitan modems)<sup>8</sup>.

No se trata, por lo tanto, de un espacio masculino aunque así se nos quiera presentar. Y la lengua, que traduce el pensamiento, contribuye también a la persistencia del tópico: ¿se nombra este mundo en masculino por la creencia de que las cibernautas apenas existen o por seguir pautas rancias, sexistas, que hoy ya deberían estar superadas?

Vuelvo a los diccionarios porque he revisado uno de sinónimos, la última edición del *Microsoft Word 98*, uno de los procesadores de textos más extendidos en el mundo de la informática<sup>9</sup>. No he realizado un vaciado exhaustivo pero sí me he detenido en muchas entradas que, a modo de ejemplo, sirven para ilustrar cómo está concebido.

Un diccionario electrónico de sinónimos puede ser un instrumento extremadamente útil cuando está bien elaborado. Es una obra de carácter cultural y estético que permite sacar mucho provecho de la lengua, variando el vocabulario, evitando repeticiones inútiles y posibilitando mayor rigor en la expresión, al ofrecer para cada caso el vocablo exacto. El *Microsoft Word 98* no es estético, es fiel reflejo de una cultura felizmente superada (por lo menos en amplios sectores de la sociedad) y está lejos de alcanzar el grado de rigor que un material de estas características precisa. Urge, en consecuencia, una revisión profunda o un diccionario de nueva planta. Veamos algunos ejemplos (en estilo “negrita” figuran los significados, en “regular” los sinónimos):

---

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> Este diccionario ya fue considerado “lamentablemente malo” por el profesor Angel Yanguas, de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla (“Informática analfabeta”, *El País*, 26/5/1996). Los sinónimos de ciertas palabras analizadas (indígena, andaluz, homosexual, occidental, mestizo, blanco, oriental, hidalgo) fueron calificados como “sexistas, racistas y fascistas” por la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía. El responsable de Relaciones Públicas de la empresa, pidió perdón por estos sinónimos y anunció que de inmediato serían corregidos. Una semana más tarde, el diccionario ya estaba, al parecer, revisado: se habían suprimido o modificado la mayoría de las palabras polémicas, algunas dejaban de tener sinónimos. (“Microsoft pide perdón por sus sinónimos”, *El País*, 24/6/1996. No parece, sin embargo, que la revisión haya sido muy profunda porque, a juzgar por el análisis efectuado en la edición del 98, sigue manteniendo muchas formas desusadas en la actualidad que, además, contienen una fuerte carga peyorativa para las mujeres. Por otra parte, la asimetría, a la hora de definir por sinonimia femeninos y masculinos aparentemente duales, sigue siendo uno de los aspectos más llamativos.

## 1. Profesiones, cargos, oficios

ABOGADA. El diccionario dice "Reemplazar por abogar y abogado"

ABOGADO. 1) **Jurisconsulto**, letrado, jurisperito, leguleyo, jurisprudente, legista, jurista, legisperito, consejero, asesor, criminalista, doctor en leyes, picapleitos. 2) **Defensor**, intercesor, protector, campeón, paladín, tutor.

ALCALDESA. El diccionario dice "No se encontró".

ALCALDE. **Corregidor**, intendente, administrador, magistrado, baile (!), funcionario, regidor, gobernador.

COMPOSITORA. "No se encontró".

COMPOSITOR. **Músico**, autor, maestro, musicólogo.

DOCTORA. "No se encontró. Reemplazar por doctor".

DOCTOR. **Graduado**, diplomado, titulado, universitario, académico, profesor, catedrático, facultativo, médico, cirujano, erudito, docto.

ENFERMERA. **Asistente**, ayudante, auxiliar, sanitaria, cuidadora, practicante.

ENFERMERO. El diccionario dice "Expresiones relacionadas: enfermera".

INGENIERA. "Reemplazar por ingeniero".

INGENIERO. **Técnico**, perito, profesional, experto, especialista, diplomado.

MAESTRA. 1) **Profesora**, educadora, instructora, consejera, guía, catedrática/ 2) **Experta**, avezada, maestro (así, en masculino).

MAESTRO. 1) **Profesor**, educador, tutor, preceptor, mentor, ayo, instructor, institutor, dómine, pedagogo, conferenciante, consejero, catedrático, doctrinador. 2) **Artista avezado**, perito, ducho, diestro, mañoso, experto, práctico, experimentado. 3) **Compositor**, músico, ejecutante, intérprete.

MÉDICA. "Reemplazar por médico".

MÉDICO. **Facultativo**, doctor, galeno, terapeuta, clínico, especialista, alópata, homeópata, cirujano, oftalmólogo, ginecólogo, tocólogo, urólogo, dermatólogo, otorrinolaringólogo, patólogo.

OPERADORA. Computadora, procesadora, sumadora, multiplicadora, máquina...

OPERADOR. 1) **Cirujano**, especialista, quirúrgico. 2) **Manipulador**, ejecutor, elaborador, practicante, operante, obrador, actuante, operario.

## 2. Asimetría en la definición

**Asimetría en la definición** de términos idénticos (incluimos algunos ejemplos de sustantivos y adjetivos):

ABUELA. **Nana**, yaya, nodriza.

ABUELO. **Viejo**, anciano, ascendiente, antecesor, añoso, antiguo, bisabuelo, tatarabuelo, retatarabuelo.

AYA. **Niñera**, nodriza, chacha, tata, ñaña, ama seca (!), institutriz, preceptora.

AYO. **Preceptor**, maestro, orientador, educador, pedagogo, tutor, consejero, guía, instructor, dómine, profesor, mentor.

ASTUTA. **Taimada**, pécora, malvada, viciosa, deshonesta, perversa, maliciosa.

ASTUTO. **Calculador**, avisado, artificioso, marrullero, chusco, perillán, travieso, ladino, bribón, pícaro, cuco, malicioso, artero, sagaz, diestro.

COQUETA. **Casquivana**, frívola, vanidosa, presumida, ligera, veleidosa, voluble, fatua, ufana, disipada, seductora, engañosa, engatusadora, cameladora, hechicera.

COQUETO. **Pisaverde**, elegante, gomoso, currutaco, caballereite, figurín, lechuguino, mozo, pollo, imberbe, inexperto.

CORTESANA. **Damita**, doncella, señorita, joven, chica, dama, damisela.

CORTESANO. **Palaciego**, palatino, noble, aristócrata, hidalgo, caballero, patricio, camarero, menino.

ENTRETENIDA. **Concubina**, manceba, querida, mantenida, amante.

ENTRETENIDO. **Gracioso**, divertido, distraído, alegre, ameno, animado, cautivante, interesante, chistoso, festivo, recreativo, sugestivo, dicharachero, bromista, decidor, zaragatero.

MUNDANA. **Ramera**, puta, prostituta, meretriz, mesalina, hetera.

MUNDANO. **Frívolo**, fútil, vano, elegante, cosmopolita, profano, conocedor, experimentado, vividor.

QUERIDA. **Amante**, manceba, amiga.

QUERIDO. **Apreciado**, estimado, adorado, dilecto, idolatrado, amado, querer.

Más definiciones y sinónimos asimétricos los encontramos en *ansiosa, so/ frívola, lo / ligera, ro / seductora, tor / dama-caballero / mujer-hombre / jefa-jefe / madre-padre...*

Otros términos (adjetivos o sustantivos comunes) se definen de forma diferente cuando se aplican a mujeres y hombres. Un ejemplo muy revelador de la concepción androcéntrica que domina en este diccionario es:

AMANTE.1) **Afectuoso**, amoroso, apasionado, tierno, considerado... 2) **Adorador**, galán, querido, enamorado, tórtolo, amador... 3) **Concubina**, manceba, querida, mantenida, entretenida.

### 3. Vocablos técnicos o científicos

En cuanto a la inclusión de **vocablos técnicos o científicos** relativos a ciencias, doctrinas, movimientos históricos, no recoge este diccionario ciertas voces que hoy forman parte del discurso colectivo. Por ejemplo, no se encuentran *androcentrismo, falocentrismo, feminismo, género* (tiene varios

significados: “especie, mercancías, naturaleza, paño”, pero no la acepción que buscamos), *ginocrítica*, *machismo*... Por el contrario, otras voces aparecen mal definidas, vgr. **coeducación** que significa “educación mixta” y el sinónimo que dan es “educación de ambos sexos”.

Con estos ejemplos ya vemos los criterios de elaboración de este diccionario: hay entradas en femenino que remiten al masculino (*abogada*, *médica*, *ingeniera*) y ya no incluyen los sinónimos para estas voces pero, curiosamente, un masculino, *enfermero*, remite al femenino *enfermera*; otras no se encuentran (*doctora*, *compositora*, *alcaldesa*). *Operadora* no existe como persona sino como máquina. En cuanto a los significados hay asociaciones llamativas: además de los que figuran *supra* (*abuela* se asocia con *nana*), recogemos algunos otros bien ilustrativos de la visión que impera en este diccionario: AMAZONA. 1) **Virago**<sup>10</sup>, maritornes<sup>11</sup>, valquiria<sup>12</sup> 2) **Cazadora**, rejoneadora, caballista. Por otra parte, no sólo no se han corregido estas formas absolutamente inadecuadas sino que todavía permanecen términos como COMBLEZO. 1) **Cornudo**, cabrón, consentido, cuclillo, gurrumino, sufrido, consentidor, apocado, calzonazos, bragazas, blando, bonachón. Hasta el Diccionario de la Real Academia, tan conservador y sexista como se ha puesto de manifiesto en el libro *Lo Femenino y lo Masculino en el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española*<sup>13</sup>, va a suprimir, en la edición del 2000, la palabra *comblezado* (“se decía del casado cuya mujer estaba amancebada con otro”) por desusada y antigua.

Ya se ve que no hay igualdad en el tratamiento lingüístico; la diferencia sexual que viene dada en el mundo y lo único que hay que hacer es, simplemente, nombrarla, no parece existir para quien ha redactado estas entradas. Se niega la feminización de la lengua –hemos visto algunos ejemplos– y, al hacerlo, se están rechazando los cambios sociales y culturales que también tienen su reflejo en ella. Como escribió recientemente Agnes Callamard en “El sexismo a flor de palabras”, publicado en *Le Monde Diplomatique*<sup>14</sup>: “en las

<sup>10</sup> *Virago*, según el DRAE, significa “mujer varonil”.

<sup>11</sup> *Maritornes*, según el DRAE, equivale a “moza de servicio, ordinaria, fea y hombruna”.

<sup>12</sup> *Valquiria*, según el DRAE, “cada una de ciertas divinidades de la mitología escandinava que en los combates designaban los héroes que habían de morir, y en el cielo les servían de escanciadoras”.

<sup>13</sup> Vargas, Ana/Lledó, Eulàlia/ Bengoechea, Mercedes/ Mediavilla, Mercedes/ Ruiz, Isabel/ Marco, Aurora y Alario, Carmen, *Lo Femenino y lo Masculino en el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, 1998.

<sup>14</sup> Artículo traducido por Beatriz y Zaida de Modemmujer (<http://nodo50.ix.apc.org/mujeresred>).

palabras también hay identidad y unas expresan el poder de excluir y otras la voluntad de incluir”.

Otro de los ámbitos que me interesaban para esta exposición es el educativo y a él me voy a referir.

## Educación

Se ha escrito mucho sobre el papel de Internet en la escuela para destacar las múltiples posibilidades que ofrece: acceso del profesorado a una serie de recursos como programas, materiales didácticos diversos, intercambio de experiencias entre centros, comunicación a través del correo electrónico, intercambio de mensajes entre grupos de trabajo distantes, información e inclusión de información a través del *e-mail*, trabajo cooperativo... La Red juega un papel importante en la mejora de la calidad de la educación<sup>15</sup>. Hoy ya son muchos los centros escolares conectados a la Red, algunos con sus páginas web alojadas en el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (PNTIC) y, según declaraciones de la ministra de Educación, en dos años el número de centros conectados abarcará casi la totalidad de los centros.

En este apartado he seleccionado dos cuentos interactivos, en formato CD-ROM para el aprendizaje de la lengua, que se pueden visionar en inglés o en español y que son útiles para el aprendizaje de la expresión oral y escrita, entre otros objetivos: *Just Grandma and me* de Mercer Mayer's<sup>16</sup> y *Arthur's teacher trouble* de Marc Brown<sup>17</sup>.

El primero tiene un argumento muy sencillo: una abuela y su nieto van a la playa. A través de doce secuencias, el cuento arranca desde la salida de casa para coger el autobús, la llegada a la playa, lo que hacen los dos personajes allí (el niño hace volar su cometa, compra perritos calientes para los dos, encuentra una concha marina para su abuelita, hace un castillo de arena, bucea...) y la vuelta a casa. Es un cuento narrado por el nieto y apenas hay diá-

---

<sup>15</sup> En Finlandia, las párvulas y párvulos aprenden por Internet. Es un ejemplo de la teleeducación en la Multimalla Mundial. Hay, incluso, servidores, como Magnolia o Cerezo, que pueden funcionar como profesorado virtual de alumnas y alumnos ("Bienvenidos al campus on-line", *La Voz de Galicia*, 12/7/98).

<sup>16</sup> Living's Books, a Random House/ Broderbund company. 1994.

<sup>17</sup> Broderbund's Living Books, 1992.

logo. Solamente cuando activas con el ratón los personajes que aparecen, se oyen algunas frases.

Lo más llamativo, para mí, es la caracterización de la abuela, desde su vestimenta (un ridículo vestido rosa con una pamelita y lacitos) –la utilización de los colores en la imagen también tiene su significado– hasta lo que hace y dice. En realidad nos presenta a una abuelita (siempre en diminutivo) absolutamente pasiva, inactiva, complaciente, que llega a la playa, se sienta, come perrito caliente, escucha la radio y lee un libro y de vuelta a casa está tan cansada que ni siquiera puede estar pendiente de la parada (“En camino a casa abuelita estaba cansada, así que le dije que estaría pendiente de nuestra parada”). El nieto, por el contrario, nos lo presenta como muy activo y emprendedor, realizando una serie de acciones para su abuelita: le compra el perrito caliente, le encuentra una concha marina, le enseña lo bien que sabe bucear, le hace un gran hoyo en la arena para que ella se meta y, una vez dentro, le hace cosquillas, le contruye un castillo de arena...

Otro aspecto que me ha llamado la atención es el sonido de las voces: la de la abuela en las escasas frases que se le oyen decir (“¡Qué bueno, mi amor!”), bastante ridícula; la de una ratita asustada que emite unos gritos de susto espantosos... Por otra parte, como el cuento es interactivo, al activar con el ratón una casa que aparece en imagen, se oye una voz femenina: ¡“Un momentito!” . La asociación mujer-interior doméstico está por todas partes<sup>18</sup>.

*Arthur's teacher trouble* tiene un buen contenido sexista en su argumento: el estricto profesor Ratburn anuncia a su alumnado que se va a celebrar el Maratón de Ortografía. Las dos personas mejor clasificadas representarán a la clase en el maratón de la escuela. La prueba va a tener cientos de palabras. Niñas y niños comentan:

- No creo que vaya a tener problemas. Voy a estar bien preparado (niño)
- Yo ni siquiera sé 100 palabras (niña)
- Voy a tener que estudiar mucho para ganar la prueba (niña)
- Tal vez mi computadora me ayude (niña)

Arthur, el protagonista del cuento, llega a su casa. La mamá en la cocina, ataviada con su delantal, abre el horno, prepara un postre, le ofrece galletas

<sup>18</sup> Hay otro cuento, que aquí no analizo pero que he revisado, *La historia de la Tortuga y la Liebre*, con esta misma asociación: cuando activas, no sólo puertas sino ventanas, salen voces femeninas y se oye a una mujer hablar por teléfono: “hola, sí?, no!, joki!. ¡gracias por llamar!, ¡adiós!”

de chocolate al niño. Pero está tan atareado, con un libro en las manos, que no tiene tiempo de comer nada más que una galleta: “No tengo tiempo. ¡Tengo toneladas de tarea!”. Después de cenar sigue estudiando mientras mamá continúa con sus quehaceres domésticos:

- Es hora de ir a la cama. Puedes terminar tu mapa de Florida en la mañana (mamá)
- África (dice Arthur)

La ignorante mamá que confunde Florida con África y la traviesa Dorita, la hermana pequeña que presume de no tener tareas y sólo piensa en comer las galletas de chocolate, acompañan a Arthur.

Pero el niño sigue tan ocupado que decide buscar un lugar tranquilo para estudiar: encima de un árbol. Allí acude Dorita a llevarle más palabras para que las estudie, acompañada de su coche de muñecas, cantando, dando besos sonoros a la muñeca mientras dice “¡qué linda!”

Llega el día de la prueba. De las cinco niñas y tres niños que la hacen, sólo dos deletrean cada palabra correctamente. Ganan Arthur y Brain:

- Me lo imaginé (Brain)
- Me imaginé que ganaría (niña)
- Oh! (niña, llorando)
- No lo puedo creer (niña)
- Ahh! (niña, llorando)
- Niña hipando y llorando
- Gané yo? (Arthur)

Se enfrentan los dos ganadores, Arthur y Brain. Toda la familia (padre, madre y abuela) ayudan a Arthur y lo animan:

- No creo estar listo (Arthur)
- Lo vas a hacer muy bien, mi lindo (abuela, besos sonoros)
- No te preocupes, amor (mamá)
- Haz lo mejor que puedas, hijo (padre)

Sale vencedor Arthur que debe competir con Prunella, alumna de otra clase y ganadora del año anterior. Falla Prunella y Arthur hace todo bien:

- Correcto (dice el Director)
- ¡Ese es mi hijo! (padre)

- ¡Estoy tan orgullosa! (madre)
- ¡Es mi nieto! (abuela)
- Estoy muy orgulloso de Arthur. En verdad, estoy muy orgulloso de toda la clase (profesor Ratburn).

Abundan los tópicos de siempre: 1) la madre con el rol tipificado como femenino, en la cocina realizando los trabajos que se consideran propios de su sexo, con su ignorancia a cuestas que se encarga de corregir el espabilado Arthur. 2) Dorita, vestida de rosa, que no tiene que ir a la escuela y sólo piensa en jugar y comer galletas de chocolate, canta y acuna a su muñeca, en un juego de simulación que la identifica con el papel de madre, mientras Arthur, el intelectual, estudia. 3) Arthur, el listo que siempre gana y, en este caso, supera la prueba final enfrentándose a Prunella. La pretendida incapacidad de las niñas para superar a los niños no corresponde, por otra parte, con la realidad. Diferentes estudios pedagógicos han puesto de relieve que las chicas superan a los chicos en muchas disciplinas académicas y en los índices de capacidad intelectual<sup>19</sup>.

Si se activa un armario de la cocina sale una voz femenina: "¡Un momento!" (hasta en los armarios aparecen voces de mujeres). En este cuento, sin embargo, al activar una puerta sale un hombre rapidísimo, coge un taxi y se va... Imágenes que ya hemos visto repetidamente en libros de texto, en diccionarios ilustrados, que contribuyen a fijar el estereotipo y que por estar dirigidas a escolares deberían cuidarse más.

## Videojuegos

Para nadie constituirá una sorpresa la afirmación de que el público infantil y juvenil es el mayor usuario de los juegos electrónicos. Las cifras hablan por sí solas. Con motivo de la Feria Mundial del ocio electrónico, *El País* publicó un artículo<sup>20</sup> que hablaba de la cultura del videojuego, un sector cuyo potencial se cifra en miles de millones: el entretenimiento familiar interactivo generó 15.000 millones el año pasado, y el infantil 13.000. Algunas empresas, como Mattel, con sus CD-ROM con Barbie de protagonista, lleva 2.000 millones.

<sup>19</sup> Estudio pedagógico. "Los chicos menos listos". *Tiempo*, 23 de marzo de 1998, p. 8.

<sup>20</sup> "Críticas al papel que se atribuye a las niñas en los videojuegos" (4-6-1998). Algunos de los datos que ofrezco están tomados de este artículo.



Al parecer, las niñas generaron un negocio de 10.000 millones de pesetas. Menos de la mitad de lo que se espera este año porque el software para niñas crece al ritmo del 200% anual (esto echa por tierra las estadísticas a que aludía al comienzo de mi intervención).

Pero, curiosamente, a pesar de que las niñas son las que más juegan en casa con su PC o su Mac, apenas hay productos para ellas. Y los que hay, siguen la tónica de los materiales que venimos denunciando en nuestros trabajos: son sexistas.

Laura Groppe que dirige Giri Games, dedicada a productos para niñas menores de 14 años y a estudios de mercado, declaraba que “esta generación de niñas crece más rápido que nunca, es la primera generación que crece con el ordenador”. Pero también se preguntaba si se sienten representadas en el papel que se les asigna en estos videojuegos.

La “educación para el ocio, para el tiempo libre”, es una de las transversales que los nuevos diseños curriculares base contienen. Y es, por lo tanto, un aspecto que hay que cuidar mucho: videojuegos sí, pero educativos, que no inciten a la violencia, que favorezcan el respeto por el medio ambiente, que eduquen para la paz y la convivencia, que respeten la igualdad entre hombres y mujeres. Esto no es, justamente, lo que está en el mercado<sup>21</sup>. Voy a hacer unas referencias breves a algunos juegos, cuyos contenidos y mensajes implícitos y el protagonismo de los personajes femeninos dejan en muy mal lugar a las mujeres<sup>22</sup>:

1. **Juegos de deportes:** NBA Basket, Super Socker, Fifa Socker, Olympic Games. Casi nunca aparecen mujeres deportistas, como mucho alguna animadora en determinados juegos, como baloncesto.

2. **Juegos de aventuras y héroes:** Aladdin, Mario World, Mario Land, Robin Hood. Poca presencia femenina. Cuando aparecen mujeres están en posición debilitada, generalmente en el papel de princesa (Aladdin) o novia (Mario World) a las que el héroe tiene que rescatar.

---

<sup>21</sup> El autor del artículo citado en la nota anterior, J.M., decía: “Entre la locura de cientos de juegos a todo volumen y con efectos especiales, había una isla de paz y tranquilidad: los quioscos educativos. Allí no había colas para ver en tres dimensiones el último prodigio de Santiago Matamoros. De hecho allí no había nadie. En los quioscos de Haspro, Disney, Lego, Mattel o Purple Moon incluso se podía respirar. Era también el único lugar en donde la promoción de un juego no se acompañaba con kilos de teta de silicona”.

<sup>22</sup> Me referiré a juegos de consola o de ordenador indistintamente porque muchos aparecen en los dos formatos.

**The secret of Monkey Island** tiene por protagonista a un joven que quiere ser pirata. Llega a la isla de Mélee y tiene que superar diversas pruebas. Entre los personajes aparecen ciudadanos de Méle, piratas experimentados, jóvenes... Las mujeres apenas están en escena. Cuando lo están es, por ejemplo, alternando con los hombres en los bares.

**Prince of Persia** tiene el mismo objetivo que los descritos más arriba: el rescate de la princesa después de la superación de dificultosas pruebas por las que tiene que pasar el protagonista.

### 3. Juegos de lucha, de acción:

- 3.1. Top Gun, Axelay, Starwing: de naves y marciano, mucha violencia. No suele haber personajes y los pocos que hay son hombres.
- 3.2. Metal Combat, Probotector: violencia, personajes de carácter fuerte, héroes. Sólo hombres.
- 3.3. Street Fighter, Dragon Ball, Best of the Best: juegos de lucha, artes marciales. Generalmente no aparecen mujeres y, cuando lo hacen, en plan decorativo, explotando su aspecto físico.
- 3.4. Mortal Kombat, Fugal Fury, Tekken, Street Fighter II: en estos juegos parecen alguna mujer luchadora (como Chun Li, en Street Fighter II) en medio de bastantes luchadores.

**Dragon Ball** (en consola y no sé si también ya en ordenador), es la misma historia que la de la polémica película que pasaron varias televisiones en horario infantil, muy contestada por su carácter violento, y también muy sexista: el protagonista Son Guku y otros personajes masculinos (Vexeta, Thrax, Goham, Picollo, Yamcha, The Shi Han), con los estereotipos varoniles de siempre (fuerza, agresividad, poder), se enfrentan a un sádico monstruo, Célula, con el propósito de destruir la tierra. Los personajes femeninos, la mujer del protagonista, Chi-Chi, y Bulma, se limitan a ejercer el papel de ama de casa eficiente que sirve la comida a su marido y amigos, que prepara el baño a su marido e hijo y no tiene otra misión en la historia. Bulma, por su parte, aparece sólo preocupada por su belleza y por atraer a los hombres.

Con protagonismo femenino hay muy pocos juegos y los que han salido al mercado son así:

**Tomb Raider II / Tomb Raider+ U. Bussiness**, uno de los pocos juegos existentes con protagonismo femenino tiene a Lara Croft como personaje

principal, una mujer que sobrevive a una auténtica pesadilla llena de trampas y peligros. El problema es que su caracterización debe haberse inspirado más en un hombre que en una mujer. Maneja con destreza dos pistolas, da grandes saltos... Pero reducir la condición femenina a una imitación de lo que hacen los hombres es tan banal como reducir la condición masculina al uso y abuso de la fuerza, la agresividad, la violencia... La apariencia física de Lara Croft es, como en otros juegos, la de la mujer exuberante, con quilos de silicona...

**Pax Corpus**, el juego más vendido, según he constatado en las casas de videojuegos, también con protagonismo femenino, se sitúa en Oz-Nama, a muchos años luz de la tierra con mujeres que han hecho esclavos a los hombres.

Sin olvidar otros, francamente impresentables, como **Larry V** cuya presentación ya nos dice todo: "Imagina que estás atrapado en un lujoso complejo, rodeado de nueve –CÚENTALAS– NUEVE impresionantes bellezas. Imagina que les sueltas tus mejores entradas, que ves cómo se derriten entre esperanzas y deseos. Imagina cómo te arrastran a sus aposentos secretos, cómo te susurran al oído, cómo asean tu traje solapón hecho a medida, llevándote a nuevos y apasionados umbrales antes de...". Y sigue: "Imagina que eres Leisure Suit Larry, el solterón más popular de la historia de los juegos de ordenador" que ha ganado dos semanas de vacaciones en un pintoresco y musical complejo vacacional lleno de "nueve impresionantes nenas". De lo que se trata es de ayudar a Larry en la conquista de estas mujeres, "todas digitalizadas de forma que superan con creces la realidad. Cada una de ellas tiene un deseo secreto (guau), y está en manos de Larry (y en las tuyas) satisfacerlas". Sin comentarios. Al parecer este es uno de los juegos más visionados por escolares en las casas comerciales, según información de una responsable de estas tiendas en Santiago.

## Las mujeres en la red

Una vez más, creo que será –quizá está siendo– el empeño, el trabajo de las mujeres, individual y sobre todo colectivamente, el que contribuirá a cambiar, a transformar este mundo de la Red. La visión de la realidad por parte de muchas mujeres es bien diferente a la representada en muchos de los productos que podemos visionar a través de Internet. La existencia de este mundo virtual diseñado por y para las mujeres, para potenciar una alianza de

género en la Telaraña Mundial, está siendo para mi un auténtico descubrimiento y animo a las cibernautas a navegar por *nuestro* espacio. Toda la información de que dispongo en la actualidad, que no es mucha pues mi condición de cibernauta es relativamente reciente, la debo a las dos redes de mujeres que conozco en España (*mujeresred* y *andreatnet*), a través de las cuales fui enlazando con otros web-sites. Por eso creo que puede resultar de interés, para aquellas personas que todavía no se han metido en este mundo virtual, ofrecer la información que tengo y algunas direcciones que pueden ser de utilidad para otras mujeres que todavía no se han puesto a navegar por el ciberespacio:

*Mujeres en Red* (<http://www.nodo50.org/mujeresred/>). Nació por la iniciativa de un grupo de periodistas (Leo Taboada y Montse Boix son las responsables) con la idea de crear un espacio de comunicación que nos permita establecer lazos de unión entre las mujeres del mundo para luchar por nuestros derechos. Simplemente con enviar la dirección del correo electrónico se puede formar parte de esta red y eso posibilita estar permanentemente informada de todo cuanto sucede, además de ofrecer información puntual sobre numerosos aspectos relativos al mundo de las mujeres.

*Andreatnet* (<http://www.jet.es/andreatnet/>), red de mujeres en Euskadi.

A través de la información que obtuve en estas direcciones, me enteré de la existencia de otras redes o de páginas webs de grupos, colectivos, instituciones, revistas electrónicas, buscadores con recursos femeninos exclusivamente: *Amazone* (Red de mujeres en Bélgica); *Las Penélopes* (Red de recursos sobre mujeres en Francia); *Medea* (Red de mujeres en Italia); *Gaia Web* (índice de recursos en Internet sobre mujeres, en inglés); *Cimac* (revista electrónica de información sobre mujeres, México); *Fempress* (revista electrónica de información sobre mujeres, Chile); *Tertulia* (revista electrónica de información sobre mujeres, Guatemala); *Aviva* (revista electrónica de información sobre mujeres, en inglés); *Il paese delle done* (revista electrónica de información sobre mujeres, Italia) *modemmujer* (conferencia electrónica de mujeres, Mexico); *WWWomen* (buscador sólo con recursos femeninos: <http://www.wwwomen.com>); *Femina* (otro buscador con recursos femeninos: <http://femina.cybergrrl.com/>).

Hay otras muchas páginas interesantes que se pueden visitar como la del *Instituto de la Mujer* (<http://www.mtas.es/mujer/default.htm>): el *Seminario*

*Universitario de Educación No Sexista*, grupo de investigación interdepartamental de la Universidad de Valladolid (<http://www.fyl.uva.es/suens>); *Isonomia* (<http://www2.uji.es/now>) dentro de la Iniciativa de Empleo NOW, Universidad Jaume I de Castellón. Pero no pretendo ofrecer un largo listado de direcciones porque las personas interesadas en el tema pueden consultar las páginas de Mujeres en Red, en el apartado Investigación, o Temas, y encontrarán allí lo que buscan. Si esta mínima información resulta útil para las que quieran iniciar un paseo por Internet, me daría por satisfecha. Esta es la trayectoria que yo seguí y así la cuento.

Para finalizar, me parece conveniente apuntar que en la lengua también se están produciendo cambios que son reflejo de la entrada de mujeres en el ciberespacio mundial. La utilización de un lenguaje que nos incluya a las mujeres en todas estas páginas es uno de los aspectos sobre los que quiero llamar la atención. Parece lógico que así sea porque en la lengua encontramos nuestra identidad y a través de este lenguaje inclusivo, en el que nos sentimos cómodas, explicamos nuestra realidad, nuestras inquietudes, nuestras experiencias... Mi deseo sería que, desde otros espacios diseñados por hombres, también se mostrase la misma preocupación. Pero ya hemos visto como ésta es, todavía, una transformación pendiente.

## Notas biográficas

### M<sup>a</sup> LUISA CALERO VAQUERA

Profesora de Lingüística General de la Universidad de Córdoba. Su actividad investigadora y docente se centra en la Lingüística General y la Historiografía Lingüística y Gramatical, campos en los que se desenvuelven la mayoría de los libros y artículos publicados hasta la fecha.

En estudios sobre el género, actualmente imparte un curso de doctorado sobre *Discurso femenino/Discurso masculino*. Es secretaria del *Aula Interdisciplinar de Estudios sobre Género de la Universidad de Córdoba*, y miembro de la Comisión de la *Cátedra de la Mujer "Leonor de Guzmán"* (Diputación-Universidad de Córdoba).

### ISABEL RUBIO PÉREZ

Licenciada en Filología Románica y Filología Inglesa. Catedrática de Inglés del I.E.S. "Infante Don Juan Manuel" de Murcia.

En 1995 fue becada por la Dirección General de la Mujer de la Comunidad Autónoma de Murcia para elaborar materiales curriculares de "Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos" en el área de inglés.

Forma parte de Nombra: *Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer*.

En 1996 obtiene una beca para la Editorial Heinemann por un trabajo para la enseñanza del inglés a través de las aportaciones de las mujeres a la pintura.

Imparte cursos sobre coeducación en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia y en Centros de Profesorado y de Recursos.

### M<sup>a</sup> ELISA VARELA RODRIGUEZ

Doctora en Historia Medieval por la Universidad de Barcelona. Profesora Titular del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Girona.

Miembra de Duoda. Centro de Investigación de Mujeres de la Universidad de Barcelona y del Proyecto Duoda del mismo Centro. Miembra del Consejo Asesor de los Seminarios Internacionales de Estudios sobre la Cultura Escrita "José Trenchs Odena" de la Universidad de Valencia, dirigidos por el Profesor Francisco M. Gimeno Blay.

Dentro de las investigaciones realizadas, podemos destacar: estudios sobre el Comercio Catalán en el Mediterráneo (siglos XIV-XV), estudios sobre Vida Cotidiana en la Ciudad de Barcelona, durante el mismo periodo, y aspectos diversos relativos a la Cultura Escrita de los Grupos Populares, sobre todo de las mujeres en el ámbito urbano bajomedieval.

### MERCEDES MEDIAVILLA CALLEJA

Catedrática de Lengua y Literatura del I.E.S. "Isabel la Católica".

Asesora de Lengua y de Coeducación en el C.P.R. de Ciudad Lineal de Madrid.

Forma parte de NOMBRA: *Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer*.

Autora de diversos artículos en los que presenta propuestas didácticas sobre el tratamiento del sexismo lingüístico y de las actitudes Lingüísticas y de otros en los que analiza la relación entre la difusión de las nuevas tecnologías y la igualdad de oportunidades entre los sexos. Es coautora de *Guía de aproximación a las nuevas tecnologías*, dirigida a mujeres y elaborada desde la perspectiva de género.

### ANA VARGAS MARTÍNEZ

Licenciada en Filosofía y Letras, Sección de Historia, por la Universidad de las Islas Baleares y Master en "Estudis de les Dones" por la Universidad de Barcelona. Desde 1985, su trabajo y las líneas de su investigación se han centrado en la educación no sexista, la historia de las mujeres y la Televisión Educativa. Sus investigaciones y trabajos los realiza en el marco material y simbólico que le proporcionan los espacios y las relaciones que comparte con otras mujeres.

Ha participado en diferentes Congresos, Jornadas y Seminarios y es autora de diversas publicaciones en torno a la Coeducación, el lenguaje, los materiales didácticos, el feminismo y la historia de las mujeres.

Forma parte de la Comisión "NOMBRA" desde su creación y es investigadora del centro DUODA de la Universidad de Barcelona. Actualmente realiza la tesis doctoral: "La Querrela de las Mujeres en los Reinos Hispánicos: los textos en defensa de las mujeres (siglos xv-xvi)".

## EULÀLIA LLEDÓ LÓPEZ

Licenciada en Filología y profesora de bachillerato en el I.E.S. "Narcís Monturiol" de Barcelona.

Forma parte del grupo NOMBRA, Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer.

Sus principales investigaciones se centran en el análisis de los sesgos sexistas y androcéntricos en la lengua y en la crítica literaria feminista.

En cuanto a la lengua ha publicado diversos artículos y también el libro *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio* (ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1992). Ha colaborado con el Institut d'Estudis Catalans en la revisión del Diccionari General de la Llengua Catalana. En cuanto a la literatura, colabora en diversas revistas haciendo crítica literaria y reseñas; ha escrito los libros *Doce escritoras y una guía bibliográfica* (ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1994) y *Dona finestrera* (Laertes, 1997).

## M<sup>a</sup> ÁNGELES CALERO FERNÁNDEZ

Doctora en Filología Hispánica (Sección Lengua Española) por la Universidad de Barcelona. Profesora Titular de Lengua Española en la Universidad de Lérida, en donde ejerce su actividad docente desde 1988.

En sus investigaciones se ha ocupado del sexismo lingüístico, de la ideología (social, religiosa y política) en la lengua y en el diccionario, de las características formales y pragmáticas de los refranes, de fraseología comparada, de análisis sociolingüístico y de la contribución de la enseñanza de la lengua en la coeducación.

Desde 1992 es la responsable del *Centre d'estudis y Documentació de la Dona* perteneciente al *Seminari Interdisciplinari d'Estudis de la Dona* (SIED), sito en la Universidad de Lérida. En la actualidad es la Presidenta del SIED.

## MERCEDES BENGOCHEA BARTOLOMÉ

Nació en Madrid en 1952. Profesora Titular de Sociolingüística en el Departamento de Filología Moderna de la Universidad de Alcalá de Henares.

Sus líneas principales de investigación incluyen las relaciones entre la lengua y el género, el lenguaje femenino oral y escrito, los discursos marginales y la poesía. Desde junio de 1994 forma parte de NOMBRA: *Comisión Asesora de Lenguaje del Instituto de la Mujer*.

En 1993 recibió el II Premio de Investigación María Isidra de Guzmán por su obra *Adrienne Rich: Génesis y esbozo de su teoría Lingüística*. Es coautora de las publicaciones del Instituto de la Mujer: *Nombra en femenino y en masculino: La representación del femenino y el masculino en el lenguaje* (1995) y *Lo femenino y lo masculino en el Diccionario de la Real Academia Española* (1998). Ha revisado la edición y escrito el posfacio de *Nacemos de mujer*, de Adrienne Rich, en la Colección Clásicos del Feminismo de Cátedra. Como editora, ha publicado los libros: *La Huella de Virginia Woolf* (1992), *Marginal Discourse* (1994), *Moral y Escritura/Morals and Writing* (1995), *Intertextuality/Intertextualidad* (1998) y *Writing (and) Race* (1999).

## AURORA MARCO LÓPEZ

Catedrática de Didáctica de la Lengua y la Literatura en la Facultad de Ciencias de la Educación de Santiago de Compostela.

Sus líneas de investigación se centran fundamentalmente en el sexismo en el lenguaje (diccionarios) y en las mujeres escritoras.

Forma parte de NOMBRA: *Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer*.

Autora de múltiples artículos en revistas de su especialidad, ha publicado ocho libros de índole filológica y crítico literaria, de ensayo y materiales didácticos. En el área de estudios de la mujer, ha publicado *As precursoras. Acheegas para o estudio da escrita feminina* (1993) y ha editado las actas del Simposio Internacional Muller e Cultura (1993) y Estudios sobre Mujer, Lengua y Literatura (1996).

Edita: **INSTITUTO DE LA MUJER**

Condesa de Venadito, 34

28027 Madrid (España)

Tel.: 91 347 80 00

Fax: 91 347 80 10

Año 1999

NIPO: 207 - 99 - 050 - x

Dep. Legal. M-

Diseña y maqueta: Charo Villa



